

EL GOBERNADOR DE PUEBLA DESHONRA SU PALABRA - LA ROYA DEL CAFÉ, EL GRAN PRETEXTO PARA BENEFICIAR A NESTLÉ (VERACRUZ) - TEXTILES, GEOGRAFÍA DE UNA TRAGEDIA GLOBAL - EL ARTE DE COBRAR IMPUESTOS

buzas

Revista de análisis político **DE LA NOTICIA**

Listos y al fondo

SIMULACIÓN EN LA REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL

Año 14 No. 573

De venta en **Semborena**
Revista Semanal 19/08/13 \$20.00



9 771870 113008



NUEVO CHIMALHUACÁN

Para servirle a la gente
2013-2015

APOYOS A MADRES ADOLESCENTES, SOLTERAS Y VIUDAS




El gobierno del Nuevo Chimalhuacán, a través de la Dirección de Desarrollo Social municipal, protegerá a los hijos de más de 23 mil madres solteras, viudas o separadas, con el programa Seguro de Vida para Jefas de Familias. Ante un posible fallecimiento de la progenitora se brindará protección social ante la orfandad, con un apoyo económico mensual desde 300 hasta mil 850 pesos.

Asimismo, 200 madres adolescentes se beneficiarán con el programa Futuro en Grande, mismo que ofrece orientación, capacitación y apoyo alimenticio a las mamás jóvenes de Chimalhuacán.

Continuamos avanzando

2013-2015




**ACCIÓN NACIONAL,
DE BENEPLÁCITO
POR CANDIDATURAS
INDEPENDIENTES: DIPUTADA
ADRIANA HINOJOSA**

La diputada Adriana Hinojosa Céspedes señaló que con la aprobación de las Candidaturas Independientes y la Consulta Popular se fortalecerá la democracia en el Estado de México.

Añadió que estos son temas del Partido Acción Nacional, pues cuando un ciudadano alza la mano para participar políticamente, el PAN defiende su derecho y procura mejores condiciones de participación cívica y política.

Hinojosa Céspedes dijo que con estas reformas y adiciones el Estado de México es más libre y su pueblo más soberano, porque los ciudadanos con partido, sin partido y en algunos casos a pesar de los partidos, podrán ser candidatos y, si los favorece el voto de la gente, convertirse en gobernantes para bien de la entidad.

“Acción Nacional seguirá luchando por mejorar el sistema democrático para hacerlo más eficiente y menos costoso para los ciudadanos; seguiremos buscando la justicia y la equidad en las elecciones; pero, sobre todo, seguiremos trabajando para que la democracia sea una forma de vida en el ejercicio del Gobierno”, concluyó.



**MEXIQUENSES MEJOR PREPARADOS
CON LAS DIEZ NUEVAS UNIVERSIDADES:
ERUVIEL ÁVILA**

Durante la inauguración del ciclo escolar 2013-2014 de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), con el que volvieron a la actividad 67 mil alumnos y 10 mil trabajadores, entre docentes y administrativos, el gobernador Eruviel Ávila Villegas anunció que este año entrarán en funcionamiento 10 nuevas universidades en el Estado de México; siete de ellas arrancarán cursos en septiembre próximo y tres unidades académicas más de la UAEM el siguiente año; en ellas se impartirán

licenciaturas innovadoras como Geoinformática, Preservación del Patrimonio Histórico Cultural, Administración de Instituciones, Biotecnología, Ciencias de la Decisión, Administración del Capital Humano y Geología Ambiental, Recursos Hídricos e Ingeniería en Infraestructura y Servicios Públicos. Esta nueva oferta educativa hará que los mexiquenses estén mejor preparados y dispongan de una formación enfocada a la demanda laboral.

» Editorial

**Reforma política
y reparto del poder** 3

» Reportajes



**La roya del café pretexto
para beneficiar a la Nestlé**
Norma Trujillo Báez 12



**El gobernador de Puebla
deshonra su palabra**
Álvaro Ramírez Velasco 18

**Aumentan los muertos en
fábricas potosinas**
Erika Herrera 22

» Especial

**Simulación en la Reforma
Político-Electoral**
Martín Morales 4



» Opinión

El arte de cobrar impuestos
Aquiles Córdova Morán 32

**Consecuencias negativas
del modelo exportador**
Abel Pérez Zamorano 34

Reformas que vienen
Brasil Acosta Peña 36

» Columnas

**Dudas básicas sobre la
reforma energética de EPN**
Álvaro Ramírez Velasco 40

**“Policía comunitaria”;
desafío al Estado**
Julio César García/Miguel Ángel Casique 41

**Mercadotecnia para niños:
modelando la demanda
presente y futura**
Flor Pérez 42

País de hombre libres
Darwin Franco 43

Las pasiones y los intereses
Akiáhuatl Rivera 44

» Internacional

**Textiles, geografía
de una tragedia global**
Nydia Egremy 24

» Cultura

**Jorge Amado: el niño prodigio
de las letras brasileñas**
Ángel Trejo 45



**La cogida y la muerte
Casida del herido por el agua
Canción otoñal**
Federico García Lorca 46



Sociedad Anónima
Carlos Mejía 48

buzos

Visítanos y envía tus comentarios a
www.buzos.com.mx

Director
Pedro Pablo Zapata Baqueiro

Directora Editorial
Silvia Minerva Flores Torres

Director Operativo
Oscar Esteban Casillas

Consejo Editorial

Alejandro Envila Fisher
Ángel Trejo Raygadas
Álvaro Ramírez Velasco
Ana Laura de la Cueva

Opinión

Aquiles Córdova Morán
Omar Carreón Abud
Abel Pérez Zamorano
Brasil Acosta Peña
Nydia Egremy

Columnistas

Ángel Trejo Raygadas
Julio César García
Miguel Ángel Casique
Flor Pérez
Darwin Franco
Akiáhuatl Rivera
Álvaro Ramírez Velasco

Diseño

Mayanín Ángeles

Reporteros

Martín Morales
Erika Herrera
Álvaro Ramírez Velasco
Norma Trujillo Báez

Ilustración

Carlos Adrián Mejía Soto

Publicidad

Rogelio Román Juárez
Enrique Ruz Aristi

Distribuidor

Alberto Ruz

Oficinas administrativas

Av. 5 sur, 12106, Módulo "A", Departamento 4, Plataforma 5, Col. Fuentes de San Bartolo, Puebla, Pue. Tel/Fax: (0155) 57630561. E-mail: direceeditorial@yahoo.com.mx Certificado de Contenido no. 8017. Certificado de Licitud de Título No. 11422. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del Título No. 04-2008-069018242300-102. Se imprime en Litográfica RODELAPA, Oriente 235 No. 54. Col. A. Oriental, México D.F. Las opiniones vertidas en las colaboraciones son responsabilidad de sus autores.

REFORMA POLÍTICA Y REPARTO DEL PODER

Los promotores de las reformas política y electoral afirman que éstas servirán para dotar de mayor funcionalidad al actual régimen y “darle gobernabilidad al país, ampliando y mejorando su sistema democrático” así como eliminar irregularidades y vigilar que se cumplan las normas establecidas para el uso de recursos económicos en las campañas electorales. Los legisladores sostienen que su objetivo es la eliminación de vacíos legales para la aplicación de lo aprobado en 2012, ahora con la anuencia de los tres principales partidos que se reparten el poder en el país; este reparto, que se proponen realizar en el futuro tersamente y sin exhibirse como contrincantes en un *ring*, es en realidad el origen de lo que ha venido sucediendo: todas las diferencias, negociaciones y amenazas entre partidos y fracciones parlamentarias, que disfrazan de posiciones patrióticas y de defensa de las mayorías, son expresión de una pugna para apoderarse de la mayor porción posible del pastel en cada periodo electoral; a esto se refieren los que afirman que esa reforma es moneda de cambio, es decir, una herramienta en manos de los partidos más poderosos para negociar posiciones y sacar adelante su propia agenda; otros añaden, con razón, que los cambios propuestos por la partidocracia son la plataforma que prepara la aprobación de las reformas hacendaria y energética.

Los firmantes del Pacto por México (PM) han demostrado que la reforma política tiene para ellos un objetivo común: consolidar el régimen político actual, es decir, darle continuidad, mejorar y perfeccionar las relaciones capitalistas; en otras palabras, legislar en favor de la clase empresarial. Se dice que el PAN obtuvo la gubernatura de Baja California en las pasadas elecciones del 7 de julio a cambio de seguir adherido al Pacto, y que ahora, aliado con el PRD, chantajea al partido en el poder amenazándolo con salirse del PM si no se aprueban las iniciativas que ambos proponen; Jesús Zambrano niega que su partido esté “cambalachando” una reforma por otra, pero su propia explicación espontánea lo acusa. Es evidente que cuando la oposición amenaza con salirse del Pacto en realidad está presionando para garantizar que se aprueben algunos puntos con el matiz que conviene a los intereses de un reducido grupo de privilegiados y no a las grandes mayorías; pero no tendrían que amenazar con su salida si antes no hubiesen acudido gustosos y sonrientes a firmar.

Esta semana, en el reporte especial de **buzos**, se aborda el tema y se refuerza, con opiniones de especialistas en la materia, la idea que siempre hemos sostenido: que los partidos políticos son franquicias para repartirse el poder y que constituyen un solo gobierno cuya prioridad es atender los problemas estructurales del régimen capitalista; así se explica que las propuestas del PAN y del PRD, fusionadas en un solo proyecto, en apariencia contrario al del Gobierno federal, tengan sólo diferencias formales con el PM: su oposición a éste es simplemente una simulación.

Los representantes de la partidocracia mexicana tardaron muchos meses en completar sus negociaciones para, finalmente, suscribir el Pacto; el PAN y el PRD prolongaron su noviazgo antes de terminar aliados para enfrentar a su “enemigo” común; ahora apremian al Congreso para que legalice sus innovaciones “al sistema democrático” y sus arreglos previos.

Pero es falso que con las reformas política y electoral a punto de aprobarse, la vida nacional se vaya a democratizar; mienten sus defensores cuando prometen que gracias a ellas no ocurrirán más irregularidades electorales como rebase en los topes de campaña, propaganda agobiante y onerosa o la compra de votos, por mencionar algunas; si a pesar de las legislación aprobada en 2012 y de las leyes vigentes en materia electoral, todos los partidos siguieron actuando con la misma ilegalidad y truculencia, sería ingenuo esperar que por decreto erradicaran estas prácticas, tan arraigadas en ellos, y de las que se acusan unos a otros en cada oportunidad. **b**





SIMULACIÓN **EN LA REFORMA** **POLÍTICO-ELECTORAL**

MARTÍN MORALES



Una suerte de “mole de todos los chiles” –legislativamente indigesto– es el desordenado y complejo proyecto de reforma político–electoral creado por los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), que de acuerdo con especialistas consultados por **buzos** les servirá más como moneda de cambio en la negociación de las reformas energética y hacendaria que impulsan el Gobierno federal de Enrique Peña Nieto y el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Los dirigentes del PAN y PRD, integrantes del Pacto por México (PM) –en el cual también está representado el PRI y el gobierno federal, junto con sus diputados federales y senadores– fueron ampliando el proyecto, inicialmente acordado en el marco del PM, el 31 de julio pasado, de hacer triunfar en el Congreso una reforma electoral para subsanar los hoyos legales asociados a las irregularidades denunciadas por perredistas y panistas en los comicios locales del 7 de julio pasado; esta sería la primera de tres fases de cambios legales que incluirían una más para reglamentar las modificaciones

constitucionales –derivadas de la reforma política del 2012, pendiente hasta la fecha– y una tercera que incluirá el contenido político–electoral de los 95 compromisos del PM.

Con la ampliación de exigencias de cambio contenidas en el *Adéndum* (añadido) al PM, para atender las denuncias de irregularidades en las elecciones estatales del 7 de julio, tuvo que cambiarse el plan de hacer una reforma electoral en un periodo extraordinario a finales de agosto y elaborar una nueva agenda agrandada de iniciativas para el periodo ordinario de sesiones que se iniciará en septiembre, en el que, por el mismo motivo de complejidad y amplitud, se convino transferir la discusión sobre las reformas energética y hacendaria, que incluye una fiscal relacionada con la aplicación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a alimentos y medicinas.

El truculento uso de unas reformas a cambio de otras por cuenta de la oposición se evidenció cuando el pasado 7 de agosto el dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero, y el coordinador de los diputados panistas, Luis Alberto Villarreal García, coincidieron en señalar que invariablemente la reforma político–electoral debería ser aprobada antes de pasar a la discusión de la

reforma energética o de cualquier otro proyecto de la misma envergadura.

La misma posición había asumido el 30 de julio el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, cuando expresó: “No estamos chantajeando o condicionando una cosa a la otra. Podríamos llevar paralelamente adelante las dos. Que quede claro, para nosotros no es una cosa u otra, un toma y daca burdo de que nos dan la reforma política a cambio de que se entregue la reforma energética o fiscal”.

Moneda de cambio

Lo que revela claramente la tónica de la estrategia política de acuñar esta moneda para las discusiones legislativas se evidencia en el hecho de que el PAN y el PRD formaron un gran paquete de proyectos legislativos, aunque a la fecha el Congreso no ha sido siquiera capaz de cumplir con lo dispuesto en los transitorios de la reforma política 2012, publicada el 9 de agosto de ese año, en los cuales se fijó un año de plazo para que los legisladores federales reglamentaran las modificaciones constitucionales implicadas.

En abono de lo anterior, debe mencionarse que la reforma política de 2012 fue presentada el 15 de diciembre de 2009 por el entonces presidente

REFORMA POLÍTICA 2012 SIN REGLAMENTAR

La reforma política 2012, que implicó cambios a 14 artículos constitucionales, se puso en vigor el 9 de agosto de ese año, una vez aprobada por senadores y diputados federales, así como por 17 legislaturas estatales; sin embargo, a la fecha, su contenido no tiene aplicación en los hechos porque no se han aprobado las reformas a diversas leyes secundarias como el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) y la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos (LOGGEUM). Esas reformas constituciones pueden aglutinarse en los siguientes apartados: La “Agenda Ciudadana”, que presumiblemente, acercará al poder a los ciudadanos, que integra las candidaturas electorales independientes; Iniciativa popular y la Consulta; adecuaciones a la institución presidencial, marco en el cual se creó la Iniciativa Preferente y un régimen legal aplicable ante la ausencia temporal o definitiva del Presidente de la República y Nuevos mecanismos para que el Presidente Electo rinda protesta del cargo.

También implica ajustes a la operación legislativa: Nuevas atribuciones al Senado para acotar el nombramiento o remoción presidencial de funcionarios de alto nivel del Gobierno federal; Ampliación del plazo para que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de la Cámara de Diputados haga la revisión de la Cuenta Pública y la modificación de la llamada “Cláusula de Gobernabilidad” en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por medio de la cual un solo partido podía obtener mayoría parlamentaria absoluta.

Felipe Calderón, que los legisladores y sus partidos tardaron más de dos años en negociar y aprobar y que no obstante las dilaciones en que incurrieron para complementarla, hoy quieren vender a los ciudadanos la idea de que un paquete tan amplio como el de su proyecto de “reforma político-electoral 2013”, con todo y modificaciones constitucionales, puede sacarse en un solo periodo ordinario de sesiones.

Como muestra de la simulación partidista puede mencionarse a su vez que a la referida iniciativa de reforma política calderonista se le quitaron aspectos que hoy panistas y perredistas presentan como nuevas propuestas; tal es el caso de las propuestas de reelección de diputados, senadores y alcaldes y la segunda vuelta electoral en las elecciones presidenciales, las cuales forman parte del proyecto de reforma política impulsada por senadores del PAN y PRD.

En aquella ocasión, también por evidentes intereses partidistas, borraron el proyecto de reducir el número de integrantes del Congreso; esto es, bajar de 500 a 400 el número de diputados y de 128 a 96 el de senadores; lo mismo pasó con el aumento al mínimo de votos, para mantener el registro como partido político, de dos a cuatro por ciento de los sufragios totales; tampoco aceptaron otorgar facultades de iniciativa de ley, en el ámbito de sus funciones, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y de dar capacidad jurídica al Poder Ejecutivo para hacer observaciones a los proyectos aprobados por el Congreso.

Lo que si aprobaron, aunque no ha sido reglamentado hasta hoy, como ya se resaltó, es la iniciativa ciudadana, las candidaturas independientes y la consulta popular es decir, la llamada “agenda ciudadana”. Lo que sí ya entró en vigor fue la Iniciativa Presidencial Preferente, la cual fue estrenada por el presidente Felipe Calderón, el 1º

de septiembre de 2012, la cual otorga al mandatario federal la facultad de enviar dos iniciativas de ley al inicio de cada periodo ordinario de sesiones del Congreso que deben ser discutidas y votadas en un plazo no mayor de 30 días, en cada cámara.

Simulación

Manuel Larrosa Haro, especialista en procesos políticos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Iztapalapa, dijo a **buzos**: “Lamentablemente las reformas electoral y política se han convertido en moneda de cambio para las negociaciones entre partidos políticos, que han estado marcadas por la simulación de éstos, como sucedió en la reforma política de 2012, en materia de participación ciudadana”.

Larrosa indicó a este semanario que la “agenda ciudadana” es una simulación de la “partidocracia” –dominancia de los partidos en el sistema político– porque, del fondo, los institutos políticos mantienen control sobre los poderes públicos, y la realidad es que las candidaturas ciudadanas, la iniciativa popular y la consulta popular, son mecanismos de participación ciudadana que en apariencia acercan al ciudadano al poder, pero que en los hechos, no tendrán mayor incidencia en éste.

Dio como ejemplo el caso de un diputado independiente que para promover y hacer aprobar un proyecto legislativo tiene que acercarse a una o varias fracciones parlamentarias, las cuales están dominadas por los partidos; lo mismo ocurrirá con las iniciativas populares que para lograr el estatuto legal deberán que llegar al Congreso de la Unión, donde los partidos políticos tendrán la última palabra; la misma suerte correrán las consultas populares, en cuyo procedimiento el Congreso jugará un papel determinante.

Negociaciones

En este marco, para el 6 de agosto pasado, tanto el dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero, como el coordinador de los senadores del PRI, Emilio Gamboa, el de los diputados panistas, Luis Alberto Villarreal García y de la fracción del PRI, Manlio Fabio Beltrones, habían dejado en claro que como la reforma energética, la reforma político-electoral es tan amplia que no podría debatirse en un periodo extraordinario de sesiones a finales de agosto, sino hasta el segundo periodo ordinario de 2013, de septiembre a diciembre próximos, donde también entrarán las reformas energética y hacendaria, como ya se apuntó.

Al respecto, luego de la inauguración de la V Reunión Interparlamentaria México-Guatemala, en San Miguel de Allende, Guanajuato, el coordinador de los diputados federales del PAN, Luis Alberto Villarreal García, habló el 8 de agosto sobre la vinculación entre los aspectos políticos –operatividad institucional– y electorales, en un solo proyecto de reforma legislativa: “Yo creo que son temas que están ligados; uno es la organización de nuestras elecciones, para que tengamos un país más democrático, y otra, para que podamos mejorar el sistema político mexicano”.

Consultada por esta revista, la doctora María Eugenia Valdez Vega, analista política de la UAM-Iztapalapa, dijo que el PRI se ha mostrado abierto y dispuesto a ceder ante PAN y PRD, porque en el fondo “no sólo está de por medio la reforma energética, sino también el PM, que Peña Nieto quiere que se mantenga”.

En cuanto a la reforma energética, “me queda claro que Peña Nieto y el PRI van paso a pasito en su manejo político –ya que es un tema políticamente explosivo– porque su aprobación sería el éxito político de este Gobierno, y yo veo aquí que el problema para ellos no es

tanto el PAN, porque los panistas aliados de EPN, ya obtuvieron lo que querían, el Gobierno de Baja California, y ahorita están plegados al PRI; el problema es el PRD, EPN necesita a la izquierda y por ello, en este momento el PRD tiene la sartén por el mango”.

En torno a las exigencias de PAN y PRD sobre la reforma político-electoral, la doctora Valdez Vega comentó: “La realidad es que esas reformas ya no importan en este momento, en que vamos hacia un nuevo panorama político nacional para 2014, cuando el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) tendrá registro como partido político y llenará el espacio de la izquierda, por encima del PRD, mientras el PAN habrá sufrido una reconfiguración a fondo y será, en los hechos, otro partido”.

Los chiles del mole

En este contexto político es como además de los proyectos de reforma política y electoral señalados en los 95 compromisos del PM, y de la amplia gama de reformas secundarias pendientes de aprobar a legislaciones como el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) y a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos (LOCGEUM) derivadas de la reforma política 2012, el PAN y el PRD sumaron otros proyectos –en lo fundamental coincidentes– que amplían el paquete del proyecto 2013 para una “reforma político-electoral”.

El 17 de julio pasado, los senadores panistas Ernesto Cordero Arroyo y Roberto Gil Zuarth; el coordinador de los senadores perredistas, Miguel Barborsa Huerta y el senador del PRD, Manuel Camacho Solís, presentaron una iniciativa de “reforma política” de 30 puntos, en la cual se contempla la creación de la figura de jefe de Gabinete –como un cuarto nivel de Gobierno– y la formación de gobiernos de coalición;

también proponen una segunda vuelta en las elecciones presidenciales y la reelección de legisladores, dar autonomía a la PGR y al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) así como eliminar el fuero constitucional de funcionarios y gobernantes.

También incluye una nueva reforma política del DF; la fiscalización de los gastos de campaña durante el desarrollo de ésta; la pérdida de la candidatura y del registro de un partido político por rebasar los topes de gastos de campaña, e incluso, la inhabilitación del cargo –cuando ya esté en funciones– de quien haya superado los topes de campaña; además de sanciones penales por la emisión de propaganda o publicidad encubierta, y hasta la revocación de la concesión de radio y televisión cuando una estación intervenga ilegalmente en las campañas; así como obligar a los encuestadores electorales a revelar su metodología y sus fuentes de financiamiento.

Durante el primer periodo de sesiones de 2013, el coordinador de los diputados del PAN, Luis Alberto Villarreal, presentó dos iniciativas de reforma constitucional; una para instaurar la segunda vuelta en las elecciones presidenciales y de gobernador, y otra sobre la reelección de legisladores y autoridades municipales.

El 14 de mayo de 2013 los senadores Ernesto Cordero Arroyo, Héctor Larios Córdova, Fernando Herrera Ávila y el diputado Luis Alberto Villarreal García presentaron una iniciativa de reforma constitucional para crear el Instituto Nacional de Elecciones, que estaría encargado de los comicios federales, estatales y municipales, con lo cual desaparecería el Instituto Federal Electoral (IFE).

Antes, el 16 de octubre de 2012, el diputado panista Andrés de la Rosa Anaya había presentado una iniciativa de reforma constitucional para permitir

a todo ciudadano usar radio y televisión, incluso por medio de la compra de tiempo-aire, para expresar libremente sus puntos de vista en torno a un proceso electoral; asimismo, el 20 de septiembre de 2012, el diputado perredista Fernando Belaunzarán Méndez, propuso reformas constitucionales para crear la segunda vuelta electoral presidencial. El 25 de septiembre de 2012, el diputado federal

panista, Fernando Rodríguez Doval, presentó una iniciativa para hacer más estrictos los requisitos para formar un partido político y para que conserve el registro como tal.

Coincidencias y divergencias

En medio de este desparpajo de proyectos partidistas es importante resaltar que las propuestas de reforma en

materia electoral y política (del régimen institucional), tienen en el fondo mucho más coincidencias que divergencias; por ejemplo, puede mencionarse que las propuestas de reforma política y electoral del PM coinciden en lo sustancial con la iniciativa de reforma presentada por el senador del PRD Miguel Barbosa y Ernesto Cordero del PAN, específicamente en puntos

REFORMAS DE LA AGENDA CIUDADANA

En el marco de la reforma política 2012 se aprobó una “Agenda Ciudadana” para crear, constitucionalmente, aunque sin reglamentar todavía, las siguientes figuras de participación ciudadana directa:

Candidaturas Independientes.- Se modificó la fracción II del Artículo 35 constitucional para añadir, en el marco del derecho ciudadano de ser votado, la posibilidad de hacerlo en calidad de candidato independiente:

“II.- Poder ser votado para todos los cargos de elección popular, teniendo las calidades que establezca la ley. El derecho de solicitar el registro de candidatos ante la autoridad electoral corresponde a los partidos políticos, así como a los ciudadanos que soliciten su registro de manera independiente y cumplan con los requisitos, condiciones y términos que determine la legislación”. Indica el texto constitucional. Debe mencionarse que las condiciones y términos deberán ser descritos en las reformas a legislaciones secundarias que están aún pendientes.

Iniciativa Popular.- Se hicieron reformas a la fracción VII del Artículo 35 constitucional, referente a los derechos ciudadanos: “VII.- Iniciar leyes en los términos y con los requisitos que señalen esta Constitución y la Ley del Congreso. El Instituto Federal Electoral tendrá las facultades que en esta materia le otorgue la ley”. Y también se modificó la fracción IV del 71 constitucional, relativa a quienes tienen derecho a iniciar leyes o decretos, facultad que compete al Presidente de la República, diputados y senadores del Congreso de la Unión y a las legislaturas de los estados, y ahora, según se describe en el nuevo párrafo IV.- “A los ciudadanos en un número equivalente, por lo menos, al cero punto trece por ciento de la lista nominal de electores, en los términos que señalen las leyes. La ley del Congreso determinará el trámite que deba darse a las iniciativas”, señala la Carta Magna.

Para entender mejor, la lista nominal de electores integra

a todo ciudadano que solicita una credencial de elector; en tanto, el padrón electoral es una lista de los ciudadanos que concluyeron su trámite de registro y credencialización y, por lo tanto, están listos para votar en una elección, por lo cual, la cantidad de ciudadanos puede variar en ambas listas. El requisito del citado párrafo constitucional requiere el apoyo de 0.13 por ciento de la lista nominal; en números concretos, tomando como base un listado aproximado de 80 millones en lista nominal, entonces se requerirían 104 mil ciudadanos.

Consulta Popular.- Se reformó el párrafo VIII del Artículo 35 constitucional, sobre los derechos ciudadanos, para agregar el derecho a “Votar en las consultas populares sobre temas de trascendencia nacional, las que se sujetaran a lo siguiente: Más adelante se describe que las consultas serán convocadas por el Congreso de la Unión, a petición del Presidente de la República o convocadas por el 33 por ciento de los integrantes de cualquiera de las cámaras del Congreso, o bien, por un grupo de ciudadanos, que deberán representar el equivalente al dos por ciento de la lista nominal de electores, lo cual sería verificado por el Instituto Federal Electoral (IFE), con base en el total de 80 millones enlistados, según el ejemplo antes citado, sería necesario el aval de aproximadamente un millón 600 mil ciudadanos; asimismo, es relevante mencionar que solamente en el caso de una convocatoria presidencial o de los congresistas, esta deberá ser aprobada por la mayoría de integrantes de ambas cámaras del Congreso.

También se definen algunas excepciones, como el hecho de que no pueden ser objeto de consulta popular eventuales restricciones a los derechos humanos; la organización constitucional del país; aspectos electorales, ni tampoco sobre la disciplina en las fuerzas armadas. Además, se faculta a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para decidir en torno a la constitucionalidad del tema sometido a consulta popular. **b**

REFORMAS POLÍTICA Y ELECTORAL DEL PM

La propuesta de reforma política contenida en los 95 acuerdos del Pacto por México se integra en el apartado “Acuerdos para la Gobernabilidad Democrática”, en el cual se plantea que debido a la pluralidad existente hoy en el país, “ninguna fuerza política puede gobernar en solitario”, por lo cual se requieren acuerdos entre todas las fuerzas corresponsables de la conducción del país; en este marco se hace énfasis en la necesidad de una reforma política para modificar el andamiaje y operación institucional “Es necesario impulsar reformas que hagan más funcional al régimen político para darle gobernabilidad al país, ampliando y mejorando su sistema democrático (...)

Luego se desglosan los compromisos asumidos por las dirigencias nacionales del PRI, PAN, PRD y el Gobierno federal encabezado por Enrique Peña Nieto: El 87 es relativo a los Gobiernos de Coalición, esto es, el tránsito hacia un régimen parlamentario o semi-parlamentario, en cuyo marco, al iniciar su gestión, el presidente en turno tendría la facultad constitucional de optar por gobernar con minoría política o hacer una coalición legislativa y de Gobierno, en cuyo caso, el mandatario y su partido deberán construir “una mayoría estable”, por medio de la cual edificarán un programa de Gobierno y un gabinete de coalición.

El compromiso 88 se relaciona con el acortamiento del periodo de transición, entre la calificación de la elección presidencial y el día de la toma

de posesión del nuevo mandatario, que se cambiaría del 1º de diciembre, como actualmente está, al 15 de septiembre del año de la elección, lo cual se haría a partir de 2024.

El compromiso 89 menciona la necesidad de aprobar una Ley General de Partidos, para establecer “un marco jurídico estable y claro a la situación de los mismos, tanto en tiempos electorales como no electorales, en cuyo marco se buscará reducir el gasto en los procesos electorales y hacerlos más transparentes”.

En el compromiso 91 se habla de impulsar la reforma política del Distrito Federal con el fin de dotar a éste de una Constitución; revisar las facultades del jefe de Gobierno y de la Asamblea Legislativa del DF y del orden delegacional, en donde se impulsará la elección de gobiernos colegiados de representación plural, semejante a los ayuntamientos de las entidades federativas, así como definir un esquema de Distrito Federal con su carácter de capital de la República.

Otros aspectos del compromiso 92, tratan sobre la revisión de los fueros constitucionales, para que no haya privilegios; el compromiso 93, que se relaciona con la reglamentación de la “reforma política”, ya aprobada en el 2012, basada en la expedición de leyes reglamentarias en materia de candidaturas independientes, iniciativa ciudadana y consulta popular.

Además, según el compromiso 94, revisar la reelección de legisladores, y sobre los medios de comunicación, se plantea que para “transparentar

y racionalizar los recursos que el Estado invierte en publicidad en los medios de comunicación, se creará una instancia ciudadana y autónoma que supervise que la contratación de publicidad de todos los niveles de Gobierno en medios de comunicación se lleve a cabo bajo los principios de utilidad pública, transparencia, respeto a la libertad periodística y fomento del acceso ciudadano a la información, así como establecer un límite en el ejercicio del gasto en publicidad de cada entidad pública en proporción a su presupuesto, salvo las situaciones de emergencia vinculadas a protección civil o salud”. Asimismo, está el compromiso 95 relativo a garantizar el derecho de réplica en estos medios.

En materia de la reforma electoral, que forma parte del compromiso 90 se refiere a la: “Reducción y mayor transparencia del gasto de los partidos; disminución en el monto de los topes de campaña, así como la incorporación de las causales de nulidad de una elección, ante el rebase de los mismos; la utilización de recursos al margen de las normas que establezca el órgano electoral; y la compra de cobertura informativa, en cualquiera de sus modalidades periodísticas, con la correspondiente sanción al medio de que se trate”. Otros objetivos son la revisión de los tiempos oficiales de radio y televisión e impulsar una cultura del debate y racionalización del uso de anuncios; prohibir la entrega de artículos utilitarios de promoción electoral (gorras, cuadernos, playeras y otros). **b**



Panistas. Baja California a cambio de continuar en el PM.

como la reelección de legisladores y alcaldes; la reforma política del DF; limitación del fuero constitucional; supervisión de contratos de propaganda gubernamental y cumplir la expedición de la reglamentación pendiente de las reformas constituciones de la reforma política de 2012, así como en creación de gobiernos de coalición.

Pero también es de mencionarse

que en su proyecto, los senadores no mencionan cambiar la fecha de la toma de posesión presidencial, como sí se hace en las propuestas del PM. Por otro lado, los legisladores panistas y perredistas piden adelantar los tiempos de la fiscalización de los gastos de campaña, la pérdida del registro de los candidatos que rebasen los topes de gastos de campaña y sanciones penales

para medios de comunicación que hagan propaganda encubierta, que en el caso de las estaciones de radio y televisión perderían sus concesiones.

En síntesis: el proyecto de la “reforma política electoral 2013” operará como una herramienta política eficiente en las complicadas negociaciones legislativas para la revisión y aprobación de las reformas energética y hacendaria. **b**

EL VALLE


LA NOTICIA HECHA PERIÓDICO

www.elvalle.com.mx

Síguenos de manera impresa con tu voceador

Teléfonos: 2 19 07 40 y 2 19 07 57





Cómo se beneficia Nestlé con el pretexto de la roya del café

NORMA TRUJILLO BÁEZ

- Cinco mil 500 tazas de NESCAFÉ® por segundo son consumidas en el mundo y pagan a productores mil 400 pesos por quintal del aromático en campo, mientras que los expendedores de café ganan en un quintal de café tostado y molido 15 mil pesos.
- Desde 1987 existe la roya y el año pasado sólo tocó al 10 por ciento de la producción en Veracruz.



La epidemia de roya en los cafetales de Veracruz fortalece la iniciativa que la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) promueve en complicidad con la empresa Nestlé para que los productores locales cambien el cultivo de café arábigo por el de robusta, a fin de que la trasnacional suiza se beneficie con la compra de grano fresco a bajos precios, abarate sus costos de producción y aumente sus ganancias con base en explotar más a los cafetaleros mexicanos y ofrezca solubles de menor calidad a sus consumidores de muchas naciones del mundo.

Veracruz ocupa el segundo lugar nacional en producción cafetalera con un millón 900 quintales anuales y en el Padrón Nacional Cafetalero tiene registradas 136 mil hectáreas (equivalentes al 26 por ciento de la superficie sembrada en el país) y 90 mil productores. Con Chiapas, Oaxaca y Puebla representa el 84 por ciento de la producción nacional cafetalera.

De acuerdo con datos del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Veracruz (Cesver) sólo existió una incidencia de la roya en 16 mil hectáreas y los cultivos más afectados se localizaron en nueve mil 979 hectáreas de la zona centro de la entidad: cuatro mil 600 hectáreas en Coatepec, nueve mil 500 en Córdoba y mil 900 en el municipio de Atzalan, lo que representa sólo el 10 por ciento de siembra afectada.

De la roya

De acuerdo con el informe "Situación epidemiológica de la Roya del caféto (Hemileia vastatrix Berkeley & Broome) en México", realizado por el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, en el país existen condiciones que han

permitido el establecimiento de la roya del caféto desde 1981; por lo tanto, el riesgo potencial es vigente ante alguna eventualidad que pudiera detonar el resurgimiento de brotes atípicos en las principales áreas cafetaleras de México. En octubre de 2012, en diferentes fincas cafetaleras de Oaxaca, Chiapas y Veracruz se presentaron condiciones climáticas favorables para la enfermedad, lo cual generó la presencia de focos infecciosos que se controlaron por la fenología del cultivo y/o con aplicación de fungicidas.

Con el fin de fortalecer las acciones de innovación en toda la cadena productiva del café, la Sagarpa, en colaboración con AMECAFE, SPCAFE, el INCA Rural, la Universidad Autónoma Chapingo, el Colegio de Posgraduados, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Ecosur, ha puesto en marcha un programa de capacitación, asistencia técnica, extensionismo rural y transferencia de tecnología para productores de café que propicie un incremento sostenido en la producción y la productividad del café en México.

El mismo informe del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria señala que "de acuerdo a la fenología del caféto, en este momento no se cuentan con focos epidémicos de riesgo, debido a que los cafetales en las principales áreas productoras se encuentran con follaje senescente y dado que la roya del caféto es un parásito obligado no hay tejido joven que pueda ser infectado".

Cirilo Elotlán Díaz, coordinador del Consejo Regional del Café de Coatepec, dijo a **buzos** que la producción de café en el estado se vio afectada en la cosecha 2012-2013 por el cambio climático, por la roya y por la mala atención de los cafetales. Sin embargo, el problema de la roya, que apenas afectó al 10 por ciento de la producción y cuya afeción en

algunos casos fue mínima, "se magnificó en los medios de comunicación" con la finalidad de "hacerla grande" ante la opinión pública.

El cafeticultor puntualizó que en febrero de este año, mes en el que se le dio más auge informativo a la roya, al hacer revisión en campo "los mismos técnicos que iban a hacer las supervisiones dijeron que en algunas partes no era roya y la defoliación de las plantas de café era total, entonces se trataba de otra situación; en otras partes se observó que el café llegó a un punto de crecimiento en donde no maduró y la gente prefirió cortarlo verde.

"En términos globales, de acuerdo con un reporte que dio el Cesver, en Coatepec fueron alrededor de cuatro mil 900 hectáreas las que se vieron afectadas por la plaga y considero que en el estado fueron 16 mil hectáreas las que sufrieron infestación de roya; pero no todo era roya sino otros factores los que estaban influyendo en este asunto", sostuvo Elotlán Díaz.

El Gobierno federal, a través de Cesver, canalizó un millón 600 mil pesos para atender las afectaciones, pero dichos apoyos se aplicaron a la compra de carros y equipos de cómputo, pues los productores sólo se vieron respaldados de manera indirecta mediante el levantamiento de información, encuestas y supervisiones orientadas al combate de la broca.

El Gobierno estatal, por su parte, dispuso de 20 toneladas de oxidoruro que daría a los productores a mitad de precio (62.50 de los 125 pesos que cuesta un kilogramo) y bombas aspersoras motorizadas, que igualmente vendería a mitad de precio (cuatro mil 250 pesos de ocho mil 500 peso).

Pero estos apoyos no representaron una solución integral para los campesinos afectados, descapitalizados en su mayoría, pues perdieron sus



Nestlé. La gran beneficiaria del Gobierno mexicano.

cosechas; el promedio de pérdidas por hectárea equivales 10 mil pesos por productor.

**Plan con maña:
Nestlé quiere café robusta**

La trasnacional Nestlé no sólo ha sido favorecida por el Gobierno de Enrique Peña Nieto mediante los convenios pactados para la Cruzada Nacional Contra el Hambre, sino que está interesada en meter variedades de “alta productividad” en los productos que maneja; actualmente está interesada en dar un impulso directo al café robusta, del que espera mayores rendimientos.

Por ello, entre las recomendaciones que el Gobierno, es decir, la Sagarpa, está haciendo a los productores de café de Veracruz “es que se quite el arábigo y se metan otros que tienen resistencia a la roya y al cambio climático, y para ello recomiendan la producción de catimores, los injertos y los robusta”, señalaron Cirilo Elotlán Díaz y Fernando Celis Callejas, asesor general de la Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras A. C. (CNOCA).

“Es un plan con maña lo de la roya, porque el cambio de café arábigo a robusta beneficiará a la Nestlé; ellos mismos han dicho que su plan es impulsar más el cultivo de estos cafés”, esto puede verse en el programa de la Nestlé *Estrategias de innovación hacia la competitividad*”, afirmó Elotlán Díaz.

“Jesús Rojas, representante de Nestlé en Puebla, dijo que ya estaban firmando un proyecto para favorecer la agricultura por contrato y la otra es que el mismo gobernador poblano está condicionando a los productores diciéndoles que sólo tendrán subsidio quienes demuestren que son agricultores por contrato; entonces es grave el asunto y recientemente uno de los promotores de la Nestlé México vino a la Orduña –comunidad de Coatepec– a decir que ellos vienen con todo para desplazar

al café arábigo para los cafés solubles e instantáneos. Mayores evidencias no podemos tener”, agregó Díaz.

Por su parte, el cafeticultor Cirio Ruiz González dijo la Nestlé está interesada en “café robusta de especialidad, claro de especialidad, no de calidad... de qué países, porque en México si acaso alcanzará para las muestras, se producirá un cinco por ciento de este grano, y a pesar de eso se paga mal o se importa, por eso urge un análisis a fondo con las organizaciones sobre qué futuro queremos para la caficultura”.

Y el plan avanza, como deja verse en el hecho de que la Asociación Mexicana de la Cadena Productiva del Café, A. C. (Amecafé) ya lanzó la convocatoria para el “Curso Robustas” con el que pretende dar una introducción a la catación del café robusta de especialidad a fin de comprender sus características, diferentes calidades y las oportunidades de comercialización. Está dirigido a productores de café robusta y arábigo, comercializadores, exportadores debidamente acreditados en Amecafé y catadores profesionales. El curso está programado para finales de agosto.

El mismo director de Creación de Valor Compartido de NESCAFÉ®, Román Irurre, participó en la campaña de promoción cuando reveló que en el mundo son consumidas cinco mil 500 tazas de NESCAFÉ®. Lo dijo durante su visita a México para asistir a la Cumbre Latinoamericana de Café, en la que insistió que para asegurar la calidad y cantidad del café verde que requiere su producción de solubles, Nestlé tiene el compromiso de liderar la agenda global de sustentabilidad del campo cafetalero.

Nestlé compra directamente grano de café verde a 82 mil productores mexicanos; siete mil 900 han sido beneficiados con asistencia técnica y financiamiento por más de 5 millones de dólares a través de Plan Nescafé®, iniciativa global lanzada en 2010

en México, para promover mejores prácticas de cultivo, producción y consumo del café.

“Productividad y calidad es la clave”, enfatizó Irurre “Nos interesa que los cafeticultores tengan una visión de largo plazo. Hasta el momento hemos entregado 8 millones de plantas de alta productividad a cafeticultores de Veracruz, Puebla, Guerrero, Oaxaca y Chiapas, principalmente; nuestra meta es llegar a 40 millones de plantas entregadas. En la medida que ayudemos a los productores a ser más eficientes en cada hectárea y con una calidad superior, el cafeticultor encontrará valor en dedicarse a esto y nosotros podremos continuar dándole al consumidor los productos de calidad que se merece”.

Nestlé tiene el terreno libre en México desde la Sagarpa y el Gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, quien asistió a la inauguración de la planta de café soluble más grande del mundo Nescafé, ubicada en Toluca, Estado de México. “Pero con los cafeticultores no hay diálogo; desde mediados de abril el secretario de Agricultura, Enrique Martínez y Martínez, había anunciado que en junio se darían a conocer las políticas cafetaleras que impulsaría el nuevo Gobierno federal; pero a mediados de agosto no se conoce nada todavía”. En cambio funcionarios del Gobierno federal, incluido Peña Nieto, han acudido a actos promovidos por la empresa Nestlé”, dijo Celis Callejas.

El secretario de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, (Sedarpa) de Veracruz, Manuel Emilio Martínez de Leo, maneja el mismo discurso de claro apoyo a los proyectos de la productora trasnacional; en una reunión con productores veracruzanos de café dijo que sólo mediante el trabajo coordinado de éstos con el Sistema Producto Café y los tres órdenes de Gobierno se podrán concretar acuerdos que generen una mayor cosecha del aromático, a fin de hacer una planeación adecuada, cuidar

la nutrición de la planta, la certificación, la fertilización, la renovación de cafetales y el control de enfermedades y del suelo.

El servidor público afirmó que la entidad cuenta con el potencial necesario para incrementar las cosechas del aromático y una gran diversidad de plantas que le otorgan un valor agregado a la producción, pero omitió hacer pública la alianza que los gobiernos federal y estatal tienen con la trasnacional para imponer el café robusta.

Control del mercado

Dos grandes trasnacionales tienen en sus manos a los cafetaleros de México. Una es la suiza Nestlé –líder global en alimentos, presente con 500 fábricas de ocho mil 500 productos en más de 70 países– y la otra es Agroindustrias Unidas de México (AMSA), que controla alrededor del 50 por ciento de las exportaciones del aromático del país, esto es más de un millón de sacos de 60 kilos. En muchas regiones esta empresa es la única y exclusiva compradora; es decir, opera sin competencia.

Cafetaleros de la región de Emiliano Zapata y Coatepec, que pidieron el anonimato para evitar represalias, señalaron que estas empresas están enfocadas a fortalecer la producción de cafés solubles, y citaron el caso de la producción de Ixhuatlán del Café, que es utilizada por la Nestlé para su marca Nexpresso. “Por eso la Nestlé quiere

cambio de cultivo, con el robusta se estaría produciendo más para satisfacer la demanda de la empresa, ya que hasta hoy este tipo de café se importa y esto genera más gasto a la empresa, a Nestlé le importan sus ganancias no lo que va a consumir su cliente, el cual tendrá un producto de baja calidad”.

Además señalaron que el principal beneficio que busca Nestlé es el económico. “A los productores en la última cosecha nos pagaron 2.50 pesos el kilo de café cereza, los expendedores de café ganan en un quintal de café tostado y molido 15 mil pesos, pero al productor sólo le pagan mil 400 pesos por quintal en campo; “el café tostado y molido llega a costar hasta 180 pesos el kilo y si estamos considerando que un quintal de pergamino trae 36 kilos de polvo de café, son alrededor de 15 mil pesos los que gana el expendedor de café por un quintal”.

A dos meses que inicie la nueva cosecha, los precios del café en Nueva York han seguido descendiendo, con sus niveles actuales y el tipo de cambio de peso–dólar que se tiene, en las regiones de precios más altos no se pagaría en más de mil 200 pesos el quintal de pergamino, cuando productores señalan que necesitan cuando menos dos mil pesos para recuperar los gastos realizados.

La propuesta de los cafeticultores es que el presupuesto público 2014 destinen tres mil millones de pesos para la caficultura; de ellos, mil

800 millones serían para apoyar a productores en casos de prevalecer los bajos precios; 600 millones de pesos para un Programa Nacional de Renovación de cafetales –en el que no se continúe con el arábigo–, incluyendo los afectados por la roya y 600 millones de pesos para varios programas como cobertura de precios y actualización del padrón Cafetalero, dijo el asesor general de la CNOG.

Además demandan que se transparenten y regulen las importaciones de café robusta, que según el reporte de USDA ya coloca alrededor de 1.4 millones de sacos. El café robusta importado debe destinarse a la exportación después de ser procesado y no debe afectar los precios internos de los cafés nacionales y desplazar el consumo de los cafés mexicanos. **b**

CAFÉ ROBUSTA

Coffea canephora, llamada popularmente robusta por el carácter resistente de la planta; se descubrió en el entonces llamado Congo belga en 1800. Su contenido de cafeína es casi dos veces mayor al arábigo (dos por ciento al 2.5 por ciento comparado con 1.1 por ciento al 1.5 por ciento). El costo del cultivo es relativamente bajo comparado con el de la variedad arábica. Algunos de sus atributos negativos son: incapacidad para resistir prolongadas sequías, recolección y estabilización tardías y calidad inferior a la arábica. **b**

EL HERALDO

DE PUEBLA

El diario de
los poblanos

Entérate de lo más destacado del día
consulta nuestros impresos y visita nuestra página web

www.heraldodepuebla.com.mx | Para más información: diarioheraldo00@gmail.com





EL GOBERNADOR DE PUEBLA DESHONRA SU PALABRA

ÁLVARO RAMÍREZ VELASCO

Con “absoluta arrogancia y menosprecio”, el Gobierno del estado de Puebla, que encabeza el panista Rafael Moreno Valle Rosas, ha deshonrado su palabra al no cumplir con la construcción y realización de más de 350 obras y acciones en beneficio de la población más pobre del estado, en varios municipios distribuidos en sus siete regiones.

Hospitales, infraestructura educativa, deportiva, de agua potable y alcantarillado, pozos y electrificación, así como pago a docentes son apenas algunos los incumplimientos de la actual administración, cuyas promesas, en muchos casos, datan de 2011, denunció el Movimiento Antorchista en Puebla, que representa en todo el estado a más de 120 mil personas que perderían en sus comunidades escuelas, centros deportivos y de salud, así como obras culturales.

Ante los oídos sordos del Gobierno estatal, se han realizado ya manifestaciones y vendrán otras más duras contra las autoridades que pretenden olvidar sus promesas en un estado que ha incrementado, durante la administración panista, sus niveles de pobreza.

El mandatario del tercer estado más pobre del país, Rafael Moreno Valle Rosas, ha sido denunciado penalmente por el desvío de recursos públicos ante la Procuraduría General de la República (PGR), al duplicar su gasto en publicidad personal para este año, pero también se ha destacado por el incumplimiento de al menos 350 obras y acciones prioritarias, en beneficio de habitantes pobres de toda la entidad y que ya habían sido comprometidas incluso desde 2011, cuando el panista ya gobernaba.

El Movimiento Antorchista (MA), representante de estos ciudadanos, ha

exigido, en mesas de diálogo y mediante manifestaciones en el centro de la ciudad de Puebla, que el gobernador honre la palabra empeñada. La primera marcha reunió más de cinco mil personas y se realizó el 22 de mayo; otras más convocó alrededor de 10 mil asistentes en los primeros días de junio; la tercera manifestación fue anunciada en conferencia de prensa para este martes 20 de agosto y los organizadores prevén una asistencia de proporciones históricas: 20 mil manifestantes que se concentrarán frente a Casa Aguayo —a unos pasos del zócalo de la capital—, sede de la Secretaría General de Gobierno (SGG).

Aquiles Montañón Brito, vocero del Movimiento Antorchista en Puebla, dijo que han sobrado mesas de diálogo con las autoridades de la SGG “pero que hasta ahora no ha habido solución. Son más de 350 obras en todo el estado, en las zonas integradas a los municipios de Huauchinango, Huitzilán de Serdán, Zacapoaxtla, Tehuacán, Tecamatlán, Izúcar de Matamoros, Atlixco y la capital del estado”, detalló en entrevista con **buzos**.

Inconformidad generalizada

Entre los incumplimientos más graves destacan 10 obras en la región de la Mixteca; Tepexi de Rodríguez, San Juan Ixcaquixtla y Tecamatlán, son algunos de los municipios que esperan el cumplimiento de las promesas del gobernador: la construcción de una clínica rural en el municipio de Guadalupe Santa Ana y la pavimentación de varios caminos; mientras que en la zona de la Sierra Negra y el Valle de Tehuacán existen 150 obras pendientes para 17 municipios, algunos de los cuales están considerados entre los más pobres del país, además de edificaciones de infraestructura educativa.

Una de las más sentidas demandas de la población, recurrente en estos dos años del morenovallismo en Puebla, es

la construcción de un hospital integral y una unidad deportiva para el municipio de Huitzilán de Serdán, en la Sierra Norte.

Aunque el pasado 30 de mayo se entregó con retraso la ampliación del Hospital Integral de Tecamatlán, ésta ha sido la única obra, de entre las demandas antorchistas, que el gobierno estatal, ha cumplido. En el acto de entrega, publicitado en los medios a pesar de la veda electoral, a través del propio Gobierno, la diputada federal Soraya Córdova —de origen antorchista— le advirtió al mandatario que si bien el MA agradecía la obra, era apenas una de los cientos que faltan y que prometió cumplir.

La dos manifestaciones previas, las decenas de negociaciones y la misma cantidad de audiencias solicitadas por el MA en Puebla para exigir que el Gobierno estatal cumpla con cerca de 350 demandas de obras y acciones que han quedado pendientes, han sido hasta ahora infructuosas y se avecina el endurecimiento de las protestas contra el gobernador poblano, que ya enfrenta demandas penales en la arena electoral, así como un plantón que alrededor de 10 organizaciones sostuvieron en la Ciudad de México a mediados de junio en contra de la “criminalización de las protestas”.

Al límite de la paciencia

De acuerdo con el secretario general del MA, Aquiles Córdova Morán, “desde que el señor doctor Rafael Moreno Valle Rosas tomó las riendas del Gobierno de Puebla, el antorchismo de ese estado tomó el acuerdo, absolutamente voluntario y de buena fe, de evitar dar la impresión de que se buscaba una relación tensa y enfrentada con él por tratarse de alguien salido de un partido distinto al de ellos... en consecuencia dio seguimiento a todas sus demandas y gestiones por la vía institucional, no sin antes armarse de paciencia y de

la prudencia racionalmente tolerable para esperar en calma la resolución práctica de su pliego petitorio; pero han pasado ya más dos años de eso y la paciente espera, al menos hasta hoy, ha resultado absolutamente infructuosa, totalmente estéril por decir lo menos... a la fecha, repito, no hay soluciones en el terreno de los hechos y ni siquiera un proyecto de minuta mutuamente acordada que pudiera servir de calmante a los desesperados y ya bastante airados antorchistas”, describió Córdova Morán en un artículo publicado en medios poblanos.

En coincidencia con esta opinión, terció el vocero Aquiles Montaña: “en la Secretaría General de Gobierno (del estado de Puebla) –que encabeza el ex senador de Convergencia (hoy Movimiento Ciudadano)– no hay quien resuelva las necesidades de los poblanos y nadie se hace cargo del cumplimiento de los compromisos que el Gobierno del estado adquiere con la ciudadanía, lo que denota un vacío de poder”. Los funcionarios estatales, aseguró, sólo han simulado resolver los problemas, prueba de ello es que una vez vencidos los plazos, que son distintos para cada obra, que ellos mismos fijan para iniciar con las éstas, los olvidan y no los cumplen; “en realidad en la Secretaría de Gobierno no hay quien atienda”.

De acuerdo con el líder nacional antorchista, Aquiles Córdova, el Gobierno del neopanista Rafael Moreno Valle Rosas se ha comportado, ante la exigencia legítima de las obras, con “absoluta arrogancia, el más absoluto menosprecio manifestado en puertas cerradas a piedra y lodo... Esta insostenible situación obligó al Comité Estatal, que preside el ingeniero Juan Manuel Celis Aguirre, a efectuar dos marchas al palacio de Gobierno, con cincocoy10milpoblanosrespectivamente, en demanda de apertura de una mesa de negociaciones que, esta vez, sí trate en serio los problemas...”.

Amenaza policiaca

En las manifestaciones antorchistas de la capital poblana no han faltado los obstáculos y los intentos de represión, como el cierre del paso con el pretexto de la grabación de un *spot* del entonces candidato de Puebla Unida (PAN, PRD, Nueva Alianza y Compromiso por Puebla) a la alcaldía, José Antonio “Tony” Gali Fayad, que afectó a todos los ciudadanos, al apropiarse del zócalo.

El 12 de junio, policías municipales del Grupo de Operaciones Especiales (GOES) del ayuntamiento intentaron bloquear el paso de la segunda marcha del MA, con la que 10 mil manifestantes reclamaban obras y servicios en la Angelópolis y el resto del estado.

Aquiles Montaña reprobó que el Gobierno haya empleado los GOES, diseñados para combatir al crimen organizado, en contra de una manifestación pacífica. “Pareciera que quieren combatir la pobreza a golpes”, dijo.

Ese día acudieron a la cita, desde las sierras Norte, Nororiental y Negra, la Mixteca, el Valle de Tehuacán, la capital y municipios conurbados, contingentes que fueron encabezados por Juan Manuel Celis, dirigente estatal del movimiento.

Dentro de las demandas urgentes se enlistan la construcción de un hospital integral y una unidad deportiva en Huitzilán de Serdán; redes de agua potable y drenaje para colonias del norte y el sur de la capital del estado; demandas educativas como el pago del salario para 33 maestros de bachillerato y secundaria de la Sierra Norte que actualmente imparten clases, así como la remodelación de aulas y construcción de laboratorios en escuelas de todo el estado.

Todavía más: en el sector del transporte, la liberación de concesiones para unidades de ruta y sitios de taxi que han cumplido con todos los

requisitos en la Mixteca.

Ese 12 de junio la marcha partió en la mañana del monumento El Gallito, en el Centro Histórico de Puebla, avanzó sobre Reforma y, al llegar a la calle 5 sur, los contingentes fueron desviados hacia la avenida 5 poniente por patrullas y agentes de policía y tránsito municipal, quienes resguardaban el primer cuadro de la Angelópolis porque el entonces candidato a la alcaldía capitalina por la coalición Puebla Unida, Antonio Gali Fayad, grababa un *spot* promocional de campaña.

Espera interminable

En la Mixteca el Gobierno estatal ha aplazado obras por al menos dos años, los mismos que Moreno Valle Rosas lleva al frente de la administración, y hasta ahora sólo se han recibido “algunos anticipos, lo que afecta a los pobladores de varios municipios que demandan obras y servicios”, aseguró Salvador Castañeda Luna, dirigente antorchista en San Juan Ixcaquixtla. La lista es larga: instalación eléctrica de un pozo para irrigación, perteneciente a una sociedad de riego que ya ha cumplido con todos los requisitos de ley; equipamiento y línea de conducción del pozo para agua potable del municipio.

Entrevistado por **buzos**, Castañeda Luna advirtió que éstos son de vital importancia, pues la región Mixteca es una zona semiárida que requiere del agua para los cultivos y el consumo humano, sobre todo en esta época de calor, y el retraso por parte de los funcionarios estatales afecta directamente a los productores y habitantes en general. “El Gobierno se comprometió la última vez a resolver esas demandas en noviembre del año pasado, pero los meses siguen corriendo y mientras aquí estamos, sin resolver el problema del agua”, afirmó Castañeda.

Agregó que no sólo en San Juan

Ixcaquixtla hay obras pendientes por parte del Gobierno del estado, con el compromiso de ejecutar unas y de pagar o autorizar otras, sino que son muchos municipios de la entidad los que se encuentran en igual situación.

En la Sierra Norte

“El incumplimiento de la palabra empeñada, que debería ser máspreciada para el gobernador, se traduce en la Sierra Norte en los pendientes de la construcción de un salón de usos múltiples en la colonia Jorge Obispo, la electrificación del Barrio la Coyotera, así como la entrega de paquetes de material de apoyo a la vivienda y fertilizantes para los campesinos”, enlistó Alejandro Vázquez Nájera, dirigente del antorchismo en la región. “Algunos de estos compromisos fueron pactados con el entonces secretario de Gobernación Fernando Manzanilla –cuñado del gobernador y excoordinador de campaña del candidato de Puebla Unida a la alcaldía capitalina, José Antonio Gali–, quien en una comparecencia que tuvo ante el Congreso del estado, anunció con bombo y platillo la firma de estos compromisos, pero hasta el día de hoy siguen pendientes”. **b**

LAS 200 PRIORIDADES INCUMPLIDAS

Mixteca:

Construcción de una clínica rural en el municipio de Guadalupe Santa Ana. Pavimentación de varios caminos. Infraestructura para pozos en San Juan Ixcaquixtla, así como entrega de materiales.

Sierra Negra y Valle de Tehuacán:

150 obras pendientes para 17 municipios, algunos de los cuales están considerados entre los más pobres del país.

Sierra Norte:

Hospital integral y una unidad deportiva para el municipio de Huitzilán de Serdán; pago del salario para 33 maestros de bachillerato y secundaria.

En el resto del estado:

Infraestructura educativa, redes de drenaje y agua potable, electrificación, remodelación de aulas y construcción de laboratorios escolares. Asimismo, liberación de concesiones para unidades de ruta y sitios de taxi que han cumplido con todos los requisitos.

Los municipios con más obras pendientes

Huauchinango, en la Sierra Norte.

Huitzilán de Serdán, en la Sierra Norte.

Tecomatlán, en la Mixteca.

Izúcar de Matamoros, en el Circuito Angelópolis.

Atlixco, en el Circuito Angelópolis.

Ajalpan, en la Sierra Negra.

La propia capital del estado.



Convenio con el Museo Franz Mayer
Exposiciones Temporales

Próxima Inauguración Centro Municipal de las Artes

CEMUART, Tlalnepantla

Primera Exposición:

El Quijote, imágenes y artistas



AUMENTAN LOS MUERTOS EN FÁBRICAS POTOSINAS

ERIKA HERRERA

En los primeros días de julio el gobernador del estado, Fernando Toranzo Fernández, festejó en la Ciudad de México el anuncio de la empresa transnacional General Motors acerca de una nueva inversión de 131 millones de dólares en su planta ubicada en esta entidad, inversión que impulsará la generación de empleos en la capital potosina, ya que esta empresa automotriz da empleo a 2500 potosinos y a cientos más, que trabajan como empresas accesorias a GM; “San Luis se está consolidando como un clúster automotriz gracias a la paz laboral y las facilidades que se le dan a los inversionistas”. Dijo.

Entre las *facilidades* que han dado las diversas administraciones estatales a las empresas trasnacionales para que se instalen en la zona industrial de esta ciudad, están la donación de terrenos, introducción de servicios de energía

eléctrica, agua, drenaje; vialidades pavimentadas y, entre otros apoyos, el pago de becas de capacitación a sus nuevos trabajadores; además de la criminal omisión de funcionarios de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social estatal, que han permitido que los empresarios hagan trabajar en condiciones infrahumanas a sus trabajadores, causando a diario accidentes de trabajo y en ocasiones la muerte de los obreros.

En el primer trimestre de este año se tienen registrados mil 973 accidentes laborales que han provocado 23 muertes, informó el delegado federal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Santiago Maza Moheno, quien también indicó que, en comparación con 2012, cuando ocurrieron 1,800 accidentes laborales, la cifra aumentó en 2013. De acuerdo con las cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el número de trabajadores potosinos que enfrentan

condiciones inadecuadas de empleo se elevó a 129 mil 638 personas al año.

Los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), los primeros trimestres de 2012 y 2013, la Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación (TCCO), creció de 13 por ciento en el primer periodo a 14.2 por ciento en el segundo, lo que equivale a que 16 mil 594 trabajadores de la entidad vieron deterioradas sus condiciones laborales.

El ingeniero Carlos Calderón Olvera, encargado del departamento de Seguridad e Higiene del IMSS en la capital potosina, informó a **buzos** que en el estado de San Luis Potosí existen 19 mil 553 empresas, y que los accidentes ocurren en un 62 por ciento a hombres y 38 por ciento a mujeres, que la mayoría de los accidentes se da en los jóvenes de 25 a 34 años; asimismo, asegura que los daños al cuerpo derivados de los accidentes de trabajo tienen mayor incidencia en herida de la muñeca y de

la mano, luxación, esguince, torcedura de articulaciones y ligamientos de tobillo y del pie, esguince y torcedura de articulaciones y ligamentos del cuello, traumatismo superficial de la muñeca y de la mano, traumatismo superficial de la pierna, torcedura de articulaciones y ligamentos de la columna lumbar y de la pelvis, traumatismo superficial del abdomen, principalmente se generan heridas, traumatismos, quemaduras, cuerpos extraños y amputaciones; Calderón Olvera resaltó que la mayoría de los accidentes de trabajo dejan al trabajador con una incapacidad permanente, secuelas, la evolución de alguna enfermedad que se generó en el lugar del trabajo, como el exceso de ruido, el contacto con altas o bajas temperaturas, el manejo de solventes, etcétera. Informó que los trabajos en donde existe mayor incidencia de accidentes son: “Empleados de servicio de apoyo a la producción, vendedores y mostradores de tiendas y almacenes, peones de carga, operadores de máquinas herramientas, limpiadores de oficinas, hoteles y otros establecimientos, cocineros, embaladores manuales y otros peones de la industria manufacturera, conductores de camiones pesados, albañiles y mamposteros, mensajeros, porteadores y repartidores.

”Los actos inseguros que se realizan con mayor frecuencia son: falta de atención a la base de sustentación o sus alrededores, falla o acto inseguro de terceros, adoptar posiciones o actitudes peligrosas, uso inapropiado de las manos o de otras partes del cuerpo, colocar mezclar, combinar, etcétera, de forma insegura, comportamiento inapropiado en el trabajo, no usar el equipo de protección personal disponible, uso inapropiado del equipo, operar o trabajar a velocidad insegura, limpiar engrasar, ajustar o reparar equipo móvil, con carga eléctrica o presurizado, usar accesorios de indumentaria personal inseguros”.

Enfermos trabajando en el infierno

Francisco Sánchez Hernández, de 63 años de edad, ha laborado 46 años en una empresa dedicada a la construcción de grandes estructuras metálicas, soldando tuberías, placas y fundiendo cobre con carbón; es una labor que ha afectado la mayor parte de su cuerpo: piernas, brazos, manos, pecho; “cuando el carbón está al rojo vivo es hora de echarle; ni los guantes evitan que las manos sientan tanto calor”, dice mostrando sus manos maltratadas, ya casi deformes.

El obrero se encuentra expuesto a altas temperaturas y manejo de energía eléctrica para soldar de 150 hasta 200 amperes, “comencé con dolencias, luego inflamación, me ponía agua con sal y sentía un poco de alivio, pero con el tiempo los dolores han aumentado, ahora ya se me salieron los codos, las rodillas, los huesos de las manos, del pecho, ahora ya no puedo trabajar bien, me ataca el dolor, tengo el apoyo de mis compañeros, les digo, voy a rellenar y ustedes échenme la vista, pues órale, y es como trabajo ahorita”.

“A veces no puedo ni caminar, me dejan hasta un mes incapacitado, en el Seguro Social me dicen que no pueden incapacitarme totalmente, sólo me dan medicamento (diclofenaco) y me dicen que sí hay remedio, una operación o pulir, yo le pregunto al médico, ¿me asegura quedar bien? y me contesta, probablemente quede inválido”, comenta agachando su cabeza y señalando sus rodillas.

¿Enferma?: No importa, sigue trabajando...

Es lo que le impone la jefa de recursos humanos a una joven obrera de la fábrica Ultra de San Luis Potosí, empresa dedicada a los alimentos y dulces; ella tiene meses con una fuerte infección en sus manos debido a la manipulación sin protección de la masa de corrosivos líquidos y ácidos que sirven de materia

prima para la elaboración del dulce, “la jefa de recursos humanos y los de enfermería de la empresa no me quisieron incapacitar ni mandarme a otra área; yo estoy muy enferma, mire mis manos, a veces me sale pus, y así tengo que trabajar. Las tengo que meter todos los días en el dulce con que se elaboran las paletas lima-limón. Los ácidos del dulce me afectan mucho en la manos, ya no los soporto, tengo comezón y ardor insoportable, en el seguro sólo me dan pastillas y recomiendan que me cambie de trabajo, pero en la empresa no me mueven; aquí hay muchos accidentes, porque a las muchachas de nuevo ingreso no las capacitan y las meten a trabajar así, por eso casi diario hay personas heridas, sobre todo amputaciones de los dedos y manos, y la empresa no los reporta como riesgo de trabajo. Si se cortan un dedo las llevan a la enfermería, las curan y a la semana que regresan les dan de dos mil a tres mil pesos y si se cortan los dedos índice o pulgar les dan más dinero”.

Lo desmembró la máquina

Miércoles 4 de junio de 2013, 22 horas. “El que murió desmembrado no fue por acciones de la delincuencia organizada, lo mató una máquina trituradora”. Le informó personal de vigilancia de una empresa acerera de la zona industrial a elementos del mando único policial que se presentaron en esa fábrica para investigar la causa de muerte del infortunado obrero de nombre Victorino Silva Maya. “Bueno, mejor nos retiramos, aquí no hay nada que investigar, la causa de muerte es evidente”. Dijeron los policías y se retiraron del lugar.

Aumentan los muertos

Hace dos semanas se reportó una explosión en la empresa Almacenes Generales del Bajío, (Algebasa), en el eje 122 de la zona industrial de la capital

potosina; las personas lesionadas fueron 5, dos de ellas se reportaron en estado grave, con quemaduras de segundo y tercer grado; el hecho fue reportado a la Dirección General de Protección Civil y Seguridad Pública Estatal, se dice que el incidente fue provocado por una falla en un tanque de oxígeno, lo que causó la explosión; un día después fallecieron las dos personas reportadas como graves por quemaduras de segundo y tercer grado, las víctimas fueron identificadas como Emilio Almazán Escobar, de 25 años de edad y Henry Rodolfo López Dunt, de 31 años de edad.

En SLP los obreros son considerados máquinas

Entrevistada por **buzos**, Nayeli González Serrano, psicóloga industrial y ex asesora de la empresa General Motors dijo: “en el artículo noveno de la Ley Federal del Trabajo se habla sobre el tema... las empresas potosinas no toman en cuenta la carga de trabajo para sus empleados, sólo los contratan para estar en una actividad continua en un periodo aproximado de ocho horas o más, lo que provoca una reacción automática; el trabajador no se siente importante, no se siente parte de la

organización y decaen sus ganas de salir adelante, de hacer las cosas bien. Como profesional de esta carrera me permito sugerir a todas aquellas empresas que ignoran la alarmante situación de mortalidad por accidentes de trabajo, que tengan más interés en realizar campañas de prevención, ya sea con boletines semanales donde se les informe sobre los riesgos dentro de su área de trabajo; se pueden realizar ejercicios musculares que pueden ser al inicio o al final de la jornada o ambas, cinco minutos, el trabajador entra despejado, tiene mejores relaciones interpersonales, también permite que el trabajador deje esa carga en el trabajo, muchos tienen problemas por llevar asuntos del trabajo a casa, mejora las relaciones con la familia. Para los supervisores, observar es una parte importante en este ámbito, ya que si se nota que un trabajador que era puntual, atento, dedicado, y de pronto pierde estas características, obviamente algo ocurre con esta persona; hablar con ella es el segundo paso, la empresa debe preocuparse de ofrecer el apoyo necesario al trabajador, de esta manera tendrá un alto rendimiento y mejorará su trabajo; sin embargo, las empresas

equivocadamente, sólo buscan la producción, que el trabajador se convierta en una máquina, y no es así. Otro de los aspectos que se sugiere que realicen las empresas es dar incentivos a sus trabajadores, motivarlos, hacerlos parte de la empresa, pues los obreros, los trabajadores, son la parte más importante en la producción y economía de un país”. Finalizó.

buzos buscó entrevistarse con el titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social estatal, Miguel Cardoza Mora, pero jamás accedió a comentar sobre el tema, con el argumento de que tenía mucho trabajo y ocupaciones; sólo nos entregó un comunicado donde habla de las bondades de su desempeño al frente de su dependencia y de toda su gestión para evitar los accidentes laborales al interior de las empresas; pero la realidad, siempre terca, de la situación de los trabajadores potosinos, nos dice lo contrario. ¿Hacen falta más accidentes y muertes de obreros para que este funcionario se conmueva de la desgracia de miles de familias potosinas pobres que se quedan en el desamparo, debido a su actitud omisa, que brinda impunidad en materia de seguridad e higiene a los empresarios? **b**



Apoya Tlalnepantla con
Créditos a la Palabra
 a jóvenes de 18 a 29 años para hacer
 crecer micro negocios



TEXTILES, GEOGRAFÍA DE UNA TRAGEDIA GLOBAL

NYDIA EGREMY

Con prendas de vestir que se confeccionan en el Tercer Mundo, se presentan en las pasarelas y escaparates del Primer Mundo y se venden en todo el planeta a precios muy elevados. Si algo es global es el proceso de confección de textiles por manos de personas con ingresos paupérrimos en las economías dependientes como Bangladesh; independizado en 1971, ese país asiático de 150 millones de habitantes es, por su densidad, el octavo más poblado del mundo. Con alta incidencia en las llamadas “enfermedades de la pobreza” como el paludismo, leptospirosis y el dengue, tuvo en 2011 una tasa de alfabetización del 48 por ciento.

Ese país encontró una fuente de divisas en la industria textil de exportación a costa de innumerables vidas. Bangladesh es sede de la segunda industria textil con mayor exportación en el mundo, después de China. En Bangladesh operan más o menos legalmente unas cinco mil fábricas textiles. Sus trabajadores lograron en 2010 que el salario mínimo ascendiera a 30 euros al mes (unos 510 pesos mexicanos); los más especializados obtienen pagos de entre 40 y 90 euros (apenas mil 530 pesos).

El 24 de abril sobrevino la tragedia anunciada, pues un día antes habían aparecido grietas en las paredes del complejo de talleres; la mañana del incendio, cientos de trabajadores dudaban en ingresar al edificio Rana Plaza para internarse en las diferentes fábricas de ropa que operaban en los ocho pisos en Savar, cerca de Daca, capital de Bangladesh; el calor era lo más molesto, unos 33 grados a la sombra. Los supervisores les garantizaron que no había peligro y los exhortaron a dirigirse a sus empleos; una hora después, hacia las 08:30 la construcción se desplomó.

Ahí funcionaban empresas textiles como Phantom Apparels Ltd., New Wave Style Ltd., New Wave Bottoms Ltd. y New Wave Brothers Ltd. Las mujeres y hombres de Bangladesh que trabajaban ahí producían prendas textiles de las cotizadas marcas internacionales como *The Children's Place*, *Benetton* y *Dress Barn*. Según testimonios de los sobrevivientes, muchos de los trabajadores ignoran qué marca ostentará la prenda que fabrican porque la etiqueta se les adhiere después de salir de las barracas en las que se maquilan.

El peso de los materiales, la maquinaria, los trabajadores

y las piezas acabadas, sumados a la mísera infraestructura de la construcción, ocasionaron el desplome; el saldo inmediato se calculó en 87 personas muertas y decenas de víctimas atrapadas entre escombros. El coordinador del rescate, general brigadier Mohammed Alam Siddiqui, afirmó que fueron rescatadas bajo los escombros unas 600 personas y anticipó que podrían aumentar las que yacían bajo toneladas de piedras, concreto y varillas.

El sitio, ubicado en el centro industrial de Ashulia, al norte de Daca, se convirtió en “el infierno en la tierra”, como lo calificaban entre lágrimas algunos sobrevivientes frente a los cuerpos calcinados de sus compañeros. Los trabajadores del sector y en general los ciudadanos se indignaron y ese sentimiento se reprodujo rápidamente en las redes sociales que preguntaban cuánto cuesta dotar a esas barracas de las medidas mínimas de seguridad y qué hay que hacer para que las multinacionales garanticen la seguridad de los trabajadores.

Diez días después de la catástrofe se confirmaba la muerte de 547 personas tras el derrumbe; las labores de salvamento se realizaban en un ambiente nauseabundo y de creciente inconformidad social; la descomposición de los cuerpos hizo más difícil su identificación, aunque algunos llevaban sus tarjetas de trabajadores. Con ese saldo se hablaba ya de que la “tragedia de Savar” era la peor del sector textil.

Recuento de daños

Lo ocurrido en abril de 2013 es la repetición de un largo ciclo de tragedias añejas. El 11 de abril de 2005 la fábrica textil Spectrum/Sharqiya Sweater colapsó y causó la muerte de 64 trabajadores –mujeres y hombres– y 80 más resultaron heridos. Esa tragedia puso de nuevo la atención en los recurrentes y estructurales problemas de seguridad en los que opera la industria textil en aquella parte del planeta.

También en 2005 murieron unos 65 trabajadores en las fábricas KTS Textiles y Sayem Fashions. El 25 de febrero de 2010 se incendió la fábrica Garib & Garib Sweater Ltd., dejando 21 muertos (15 mujeres) y 50 heridos. Unos meses después otro incendio cobró la vida de un trabajador en la fábrica Matriz Sweater.

En total, ese lustro murieron unas 172 personas que



Trabajadores textiles laboran en condiciones infrahumanas.

trabajaban en fábricas textiles, la mayoría producía prendas de vestir para marcas de gran reconocimiento internacional; esas tragedias pudieron evitarse de haberse puesto en práctica las medidas preventivas adecuadas. Muchas de las personas heridas y sus familias siguen esperando los pagos de las indemnizaciones.

El 29 de noviembre de 2012 Zoom News reportó la muerte de 112 personas y 300 heridos en un incendio en una fábrica textil de Bangladesh; la tragedia cobró más víctimas porque, según testigos, algunos capataces obstaculizaron la salida de los trabajadores cuando huían del fuego.

Ese siniestro reavivó la polémica sobre la falta de seguridad en el trabajo en un sector industrial que ha cobrado la vida de más de 500 personas en seis años (desde 2006) y que representa el

80 por ciento de las exportaciones del país: ante el silencio de las autoridades locales, las organizaciones no gubernamentales vuelven a levantar su voz para reclamar medidas que eviten más tragedias como ésta.

Medidas curativas

Pese a las denuncias locales y globales, así como las cíclicas reivindicaciones laborales y sociales, las víctimas mortales se suman año con año en los activos de los propietarios de las fábricas y de las grandes marcas de ropa de ese país. En un intento por contrarrestar la pérdida masiva de vidas en el sector, la organización Ropa Limpia Internacional (RLI) ha exigido que se garanticen los derechos sindicales, incluido el derecho a un contrato colectivo; que no haya trabajo forzado ni se utilice mano de obra infantil en la confección de ropa;

que no exista discriminación; que se establezca un máximo de horas de trabajo y que haya mayores condiciones de higiene y seguridad, así como un salario mínimo y estabilidad laboral.

Estas demandas se extienden a otro sector importante de Bangladesh: el de la producción de cigarrillos. En el estudio de 2012 de la organización Campaña para el tabaco sin niños, se expuso que en esa industria laboran unas 45 mil personas conocidas como *bidis* (niños y mujeres pobres que trabajan en establecimientos donde tratan de obtener su escaso ingreso) sin ninguna garantía laboral, sin ventilación adecuada y expuestos al polvo del tabaco que les acarrea problemas de salud, así como enfermedades respiratorias y de la piel. Luego del desastre en Rana Plaza, la preocupación internacional se ha enfocado en la seguridad de estos

trabajadores del sector tabacalero.

Otra respuesta fue la lista de acciones que Ropa Limpia Internacional exige que adopten las empresas textiles en su cadena de suministro para evitar futuras tragedias. También, pidieron que las empresas presionen de forma colectiva al Gobierno y a la patronal nacional BGMEA para que emprenda medidas específicas que atiendan esos problemas de forma integral en la industria de la ropa de Bangladesh.

La campaña de CRI ha tenido el apoyo de la Red de Solidaridad de la Maquila (Canadá) y el International Labour Rights Forum (EU), Federación Internacional de Trabajadores del Textil, Vestuario, Cuero y Confección (ITGLWF) y la organización Worker Rights Consortium (Estados Unidos). En conjunto, estos organismos pidieron a las firmas internacionales contemplar medidas de seguridad en las fábricas donde han ocurrido las tragedias y garantizar a las familias de las víctimas una indemnización justa lo más pronto posible.

Qué empresas

A Bangladesh llegan las grandes marcas de ropa estadounidenses y europeas, cuyo interés por alcanzar grandes beneficios se traduce en su exigencia para que los proveedores asiáticos mantengan bajos los costos: mano de obra barata o por subcontratación para que ni siquiera paguen el salario mínimo regional. “Pagar a los proveedores la menor cantidad posible por unidad es lo que los lleva de un país de bajos salarios a otro”, explicó Timothy Ryan, del Centro Americano por la Solidaridad Laboral Internacional a Business Insider (que trabaja con los sindicatos estadounidenses).

Para quienes llegan a las ciudades a trabajar, la industria textil es su única esperanza; se estima que ahí laboran unas tres millones de personas. Los sindicatos locales, asesorados por

sindicatos extranjeros, propusieron en 2011 establecer un Sistema Nacional de Inspecciones sin participación gubernamental. Sería financiado por las multinacionales extranjeras con unos 500 mil dólares anuales. Aunque el proyecto se presentó en una reunión bilateral –a la que asistieron Walmart, Gap y H&M– fue rechazado por las empresas.

¿Sin conciencia social?

En un país como Bangladesh, los sindicatos tienen los mismos retos de los de Malasia, Tailandia, Costa Rica y Ciudad Juárez, en México y otros países destino de las grandes firmas textiles del planeta. En el país asiático, las firmas obligan a sus empleados a trabajar en turnos nocturnos para no detener la cadena productiva de 24 horas. Los acuerdos de confección con las multinacionales se pactan con los propietarios locales de las fábricas, sin que el Gobierno emprenda acciones decididas para mejorar las condiciones de sus trabajadores.

Algunos dicen que a esa situación contribuye la falta de conciencia social como la que existe en los países occidentales o de primer mundo; sin embargo, el profesor y director de Estudios Internacionales en el Trinity College, Hartford Vijay Prashad, explicó tras la tragedia del Rana Plaza que los trabajadores bangladesíes “no han sido tan sumisos como los consumidores del mundo atlántico”.

Como ejemplo, cita que en junio de 2012 miles de trabajadores de Ashulia protestaron por los bajos salarios, exigieron mejores condiciones laborales y cerraron 300 fábricas, bloquearon la ruta Dacca-Tangali; en respuesta, el Gobierno envió a tres mil agentes de la policía para “restablecer la normalidad” y la primera ministra ofreció que consideraría sus demandas a través de un comité de tres miembros, que finalmente no operó.

Apaga fuegos

En los escombros del Rana Plaza había etiquetas con marcas de muchos proveedores locales. Sólo dos minoristas internacionales: Primark del Reino Unido y Loblaw Inc. de Canadá admitieron que ahí maquilaban sus prendas; el director de ésta censuró lo que denominó el “silencio ensordecedor” de otros minoristas internacionales –al menos dos docenas más– que también recibían ropa del complejo textil que desplomó.

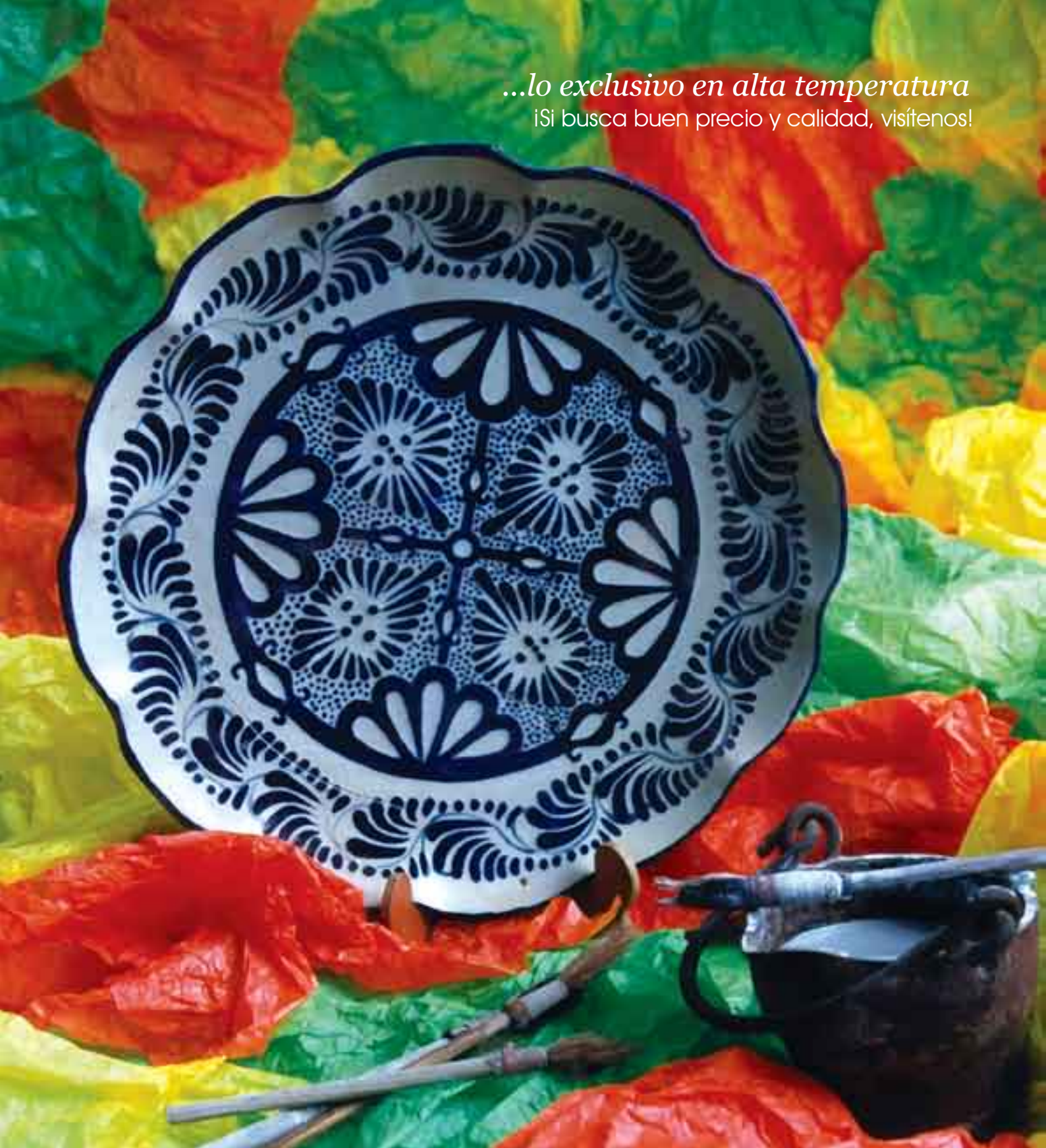
A dos días del hecho, la marca *Mango* contrató a Javier Chércoles, un ex directivo de Inditex (Zara) para defender sus intereses frente al escándalo mediático que generaba una serie de críticas contra las grandes empresas de la confección textil por lo ocurrido en Bangladesh.

La firma, con sede en Barcelona, insistió que no tenía acuerdos con el complejo destruido, aunque admitió que había prendas con su marca en el lugar. En una posición de mero salvamento, anunció que el ex directivo que contrató es experto en solucionar problemas laborales en todo el mundo y que será su asesor para atención de otros problemas.

Al concluir el mes de agosto, cuatro meses después de la tragedia, no se conoce si el Gobierno de Bangladesh ha puesto en práctica siquiera alguna de las normas laborales que ha propuesto el movimiento Ropa Limpia Internacional; tampoco se sabe si las indemnizaciones ofrecidas por las multinacionales ya llegaron a manos de las víctimas o familiares de los trabajadores del Rana Plaza.

Es sólo voluntad política, dicen las organizaciones civiles y los sindicatos; no hay recursos, dicen los políticos auspiciados por las multinacionales. Ése es un sector internacional que también obliga a mexicanos y bangladesíes a responder a sus compromisos internacionales con la Organización Internacional del Trabajo (OIT). **b**

...lo exclusivo en alta temperatura
¡Si busca buen precio y calidad, visítenos!



Exposición y venta: 5 Poniente No.310. Col. Centro, Puebla, Puebla. C.P. 72000

Presenta tu revista buzos en la tienda y en la compra de cualquier producto obtén 10% de descuento



Patrocina:



EN TECOMATLÁN
Hotel Cencalli

La especialidad de la comida
Mexicana Tradicional

Tel. 44 1 20 23 y 275 102 36 71

para todo tipo de eventos sociales

Carnes asadas, platillos regionales, mariscos... y más.



¡Te esperamos!

¡No busques más!, nosotros tenemos lo que necesitas. Ponemos a tu disposición nuestras cómodas instalaciones para tus reuniones de trabajo, salón para fiestas y, como siempre, una gran variedad de platillos regionales y mexicanos acompañado de una elegante atención como sólo usted se merece.

www.fondamargarita.com.mx

EL ARTE DE COBRAR IMPUESTOS



AQUILES CÓRDOVA MORÁN

Ciertamente que no hay tarea más ingrata (ni más indispensable al mismo tiempo) para cualquier gobierno del mundo, que la imposición y la recaudación de las contribuciones que cada ciudadano, cualquiera que sea su condición económica, tiene que pagar a la hacienda pública para el sostén del mismo aparato de gobierno y para hacer frente a los gastos e inversiones que no corresponden, no pueden o no deben efectuar los particulares. La esencia de la dificultad estriba en dos cuestiones básicas: 1.- Cómo lograr que el ciudadano comprenda y acepte de buena gana como necesidad ineludible el pago de impuestos para financiar los gastos gubernamentales; y 2.- Cómo debe diseñarse el sistema impositivo para que todo mundo lo perciba equilibrado y justo, es decir, para que nadie sienta que se le trata con más dureza que a su vecino, que eventualmente

goce de mejor situación económica.

En relación con la primera cuestión, la experiencia de varios siglos de política fiscal ha demostrado que no basta, ni con mucho, una explicación amplia, clara, educativa y convincente, para que el ciudadano acepte plenamente, y cumpla con gusto (o cuando menos con buena voluntad) su obligación tributaria; que es necesario, además, que el contribuyente perciba con toda claridad el beneficio real y concreto que, en reciprocidad, se deriva del desempeño eficiente del gobierno. Es indispensable que el hombre de la calle reciba puntualmente la parte proporcional de los frutos contantes y sonantes que a sus esfuerzos corresponde, tales como obra material; más y mejores oportunidades de desarrollo social y humano para todos, en particular para los que menos tienen; y servicios básicos de calidad como educación, salud, vivienda, agua potable y un ambiente sano para la población. Y no basta con

eso. El ciudadano medio no se conforma ya con el puro bienestar material; exige, además, libertad individual plena; derechos políticos, sociales y legales efectivos y garantizados; trato respetuoso y atención verdadera a sus reclamos, demandas y necesidades básicos por parte de los funcionarios que, en teoría, están a sus servicio, y, en los hechos dependen de sus impuestos para vivir y desempeñar su cargo. Ya el barón de Montesquieu, con su estilo conciso y preciso, lo dijo así: "...¿cómo pagar tributos considerables a un gobierno que cobra y no corresponde con beneficio alguno?"

Vistas así las cosas, parece obvio que no son sólo los ciudadanos quienes necesitan de una comprensión clara y profunda de qué son y para qué deben servir los impuestos recaudados por el Estado; quizá la necesiten más todavía los funcionarios que, amparados tras el "poder del escritorio" (burocracia) y olvidándose de la verdadera relación entre ellos y el contribuyente, no sólo niegan a los menesterosos sus demandas más sentidas y elementales poniendo por encima de ellos sus propios "planes de inversión y desarrollo", sus intereses personales o de grupo y hasta sus simples caprichos, si no que, todavía más, los maltratan, ofenden y amenazan, directamente y a través de la prensa a su servicio, pasando brutalmente por encima de sus derechos tutelados por la legislación vigente. A este tipo de "político" es a quién creo que le haga falta (o al menos no le perjudica) conocer el punto de vista del barón de Montesquieu al respecto:

"Las rentas del Estado —dice— son una parte que da cada ciudadano de lo que posee para tener asegurada la otra, o para disfrutarla como le parezca. Para fijar éstas rentas se han de tener en cuenta las necesidades del Estado

y las de los ciudadanos. Es preciso no exigirle al pueblo que sacrifique sus necesidades reales para necesidades imaginarias del Estado". Y añade en seguida: "Son necesidades imaginarias las que crean las pasiones y debilidades de los que gobiernan, por afán de lucirse, por el encanto que tiene para ellos cualquier proyecto extraordinario, por su malsano deseo de vanagloria, por cierta impotencia de la voluntad contra la fantasía. A menudo se ve que los espíritus inquietos, gobernando, han creído necesidades del Estado las que eran necesidades de sus almas pequeñas". (Montesquieu, *Del espíritu de las leyes*; los subrayados son míos, ACM). Cabe la pregunta: ¿A cuántos de nuestros funcionarios les viene el saco?

Sobre el crear un sistema impositivo equilibrado y justo, no hay que olvidar que ésta es, precisamente, una de las exigencias del ciudadano para cumplir cabalmente con su obligación fiscal, y uno de los mejores recursos para reducir la evasión. Al respecto, dice Montesquieu: "No hay nada que los gobernantes deban calcular con más prudencia y más sabiduría que las contribuciones, esto es, la parte de sus bienes exigible a cada ciudadano y la que debe dejársele a cada uno. Las rentas públicas no deben medirse por lo que el pueblo podría dar, si no por lo que debe dar...". Mostrando lo "modernos" que son los que pregonan el impuesto indirecto (IVA) como el último grito de la moda, Montesquieu desenmascara, al mismo tiempo, el mecanismo psicológico profundo que subyace a las "bondades" que se le atribuyen: "Los derechos impuestos a las mercaderías son los que el pueblo siente menos, porque no se le piden de manera formal. Es un tributo indirecto, y puede hacerse de modo que el pueblo ignore que lo paga. Para eso, es conveniente que sea el vendedor de

cada mercancía quien pague el derecho impuesto a cada uno. El vendedor sabe muy bien que no paga por sí; y el comprador, que en definitiva es el que paga, confunde el recargo con el precio de la mercancía". Pero Montesquieu previene contra el abuso: para que impuesto y precio se confundan en la mente del comprador, "es preciso que haya cierta relación entre la mercancía y el impuesto, sin que se grave un género de poco precio con un derecho extremado... En este caso, el príncipe les quita la ilusión a los contribuyentes haciéndoles ver que se les trata sin consideración...". El impuesto indirecto excesivo, dice Montesquieu, induce la evasión haciendo que el comprador compre en otra parte (caso de las gasolinas en México) o bien se abstenga de consumir. Esto obliga a "recurrir a penas extravagantes" y provoca que "a hombres que no es posible considerar malvados, se les castigue como si lo fueran...".

En resumen pues, para lograr un sistema impositivo justo, eficaz y barato en la recaudación, es necesario que el Estado no sólo explique, sino que compense a los contribuyentes con un beneficio proporcional al cobro; que la carga se distribuya equitativamente entre todos; que se atiendan y resuelvan, oportunamente y con respeto a sus derechos, las demandas de los insatisfechos; que si se recurre al impuesto indirecto, no se abuse de él rompiendo toda proporción entre el gravamen y el precio de la mercancía; y que se evite castigar la evasión con penas desproporcionadas (terrorismo fiscal), porque ello sólo produce un incremento de la irritación social. Viene una "reforma hacendaria" y es hora de hacer votos sinceros para que sus diseñadores tengan en cuenta algunos de los sabios consejos de Montesquieu. **b**

CONSECUENCIAS NEGATIVAS DEL MODELO EXPORTADOR



ABEL PÉREZ ZAMORANO

aperezz@taurus.chapingo.mx

Doctor en Desarrollo Económico por la London School of Economics, miembro del Sistema Nacional de Investigadores y profesor-investigador en la División de Ciencias Económico-Administrativas de la Universidad Autónoma Chapingo.

La economía mexicana está, como suele decirse, volcada hacia el exterior; las exportaciones se han convertido en el motor de la producción, en detrimento del consumo interno. Y como consecuencia, insisten nuestros gobernantes, el estancamiento económico de los principales socios comerciales está frenando ahora nuestro crecimiento. A raíz de la crisis de 2007, no superada aún, las principales economías importadoras de occidente siguen sin crecer y han reducido sus compras, ocasionando en países como México un freno en el crecimiento y la generación de empleos. A principios de este año el Gobierno pronosticaba un crecimiento de cuatro por ciento en el PIB, pero según la estimación más reciente podría quedar hasta en dos (en real el primer trimestre fue de 1.7). Pero la falta de crecimiento asociada al modelo exportador lleva más años, y contrasta con el desempeño económico previo: en los últimos 11 años, la tasa promedio anual fue de apenas 2.2 por ciento, contra 6.3 entre los años 1940 y 1970.

Esto, lógicamente, se traduce en una limitada creación de empleos: según lo

esperado, 450 mil en este año; el problema es que se necesitan 1.2 millones de nuevas plazas cada año, con lo que, sólo en éste tendremos un déficit de 750 mil (sin contabilizar el rezago); lógicamente, aumentará la competencia por los empleos, con la consecuente precarización de su calidad, en salario y condiciones laborales. De paso, hay que decir que una economía volcada hacia el exterior tiende a crear empleos fuera; por ejemplo, se exportan grandes cantidades de petróleo crudo, que es refinado en Estados Unidos, para que luego importemos de allá más del 40 por ciento de las gasolinas necesarias. Así pues, los estrategias económicos nos aconsejan resignarnos a crecer menos habida cuenta de un adverso entorno mundial desfavorable a las exportaciones. Con esa explicación, y sin más que añadir, se quedan tan tranquilos, pensando que han resuelto el problema, en lo teórico; bueno, al menos eso creen; por ejemplo, ¿por qué no explican cómo, en ese mismo escenario mundial, China, la India y otros países siguen creciendo a tasas mucho mayores que las nuestras?). En fin, en el terreno de las soluciones prácticas, ese “diagnóstico” nos condena a una resignada impotencia frente a un

Debe fortalecerse el mercado interno, elevando el ingreso y la capacidad adquisitiva de la población mediante más y mejores empleos, y haciendo uso de los recursos aplicables, como un sistema fiscal progresivo, que cobre impuestos a quienes más ganan, así como una política de subsidios mejor organizada..

destino aciago dictado por fuerzas superiores a nosotros, al estilo de la tragedia griega: sólo queda esperar con paciencia a que, algún día, nuestra suerte cambie y mejoren las cosas en Estados Unidos y Europa para que podamos, al fin, salir del estancamiento.

Pero, tratando de pasar un poco más allá de la superficie del problema, habría que decir que, en primer lugar, ciertamente, el fenómeno se presenta como lo describen funcionarios y economistas oficiales: una economía dependiente de las exportaciones se torna muy vulnerable a los altibajos de la economía mundial, y lo estamos viendo. Su crecimiento se frena porque los clientes en el exterior compran menos. En la última década, el PIB de la Unión Europea creció en 1.2 por ciento. Desde 2008, al inicio de la crisis, el de España ha decrecido, a un porcentaje promedio anual de 0.8 (para este año, según el pronóstico, caerá en 1.5); el de Estados Unidos ha crecido a un promedio inferior a uno por ciento (este año lo hará en 1.9); la economía del Reino Unido se ha contraído en 0.6 por ciento anual, y Alemania sigue estancada: 0.7 el año pasado, y 0.4 estimado en este (Eurostat). Para el caso que más directamente nos afecta, al estancarse la economía de Estados Unidos, sus necesidades energéticas se reducen: de agosto de 2006 a mayo pasado, sus importaciones totales de

petróleo cayeron en 32 por ciento (US Energy Information Administration). Recordemos, de paso, que las exportaciones de crudo han representado en los últimos años un alto porcentaje de los ingresos del Gobierno federal (alrededor del 36 por ciento), y lógicamente, éste busca resarcirse aumentando impuestos.

En el primer trimestre de 2013, las exportaciones manufactureras no petroleras cayeron a su nivel más bajo en los últimos cuatro años (Banxico); las ventas a Canadá y Sudamérica, en 10 por ciento, y a Europa en cinco. Específicamente, las automotrices han caído (julio de 2012 a julio de 2013) en 7.3 por ciento, sobre todo a Estados Unidos. A este panorama agréguese el regreso de emigrados que vivían en Estados Unidos, debido a la contracción del empleo allá, sobre todo en el sector de la construcción; consecuentemente, las remesas han caído: de un máximo de 26 mil millones de dólares en el año 2007, a 22 mil millones en 2011, y siguen cayendo en forma sostenida.

Vivimos hoy, pues, los efectos negativos de un modelo fundamentalmente dependiente del mercado exterior, y para colmo de males, en una medida exagerada de las exportaciones a Estados Unidos (más del 80 por ciento del total); esto nos recuerda, una vez más, que la vulnerabilidad económica podrá

reducirse diversificando la estructura de las relaciones comerciales. Pero el problema estructural de fondo está más bien en que se ha construido una economía que crece gracias a las exportaciones, pero reduciendo el mercado interno. En buena medida, no se produce pensando en atender a las necesidades de los mexicanos, sino de los extranjeros (y esto incluye el turismo), y para aplicar esta estrategia se han mantenido congelados los salarios, reduciendo progresivamente su capacidad de compra. Se produce mucho, sí, y dicen que nos hemos convertido en una potencia exportadora (yo diría, maquiladora), pero en contraparte el consumidor mexicano no puede comprar toda esa plétora de riquezas aquí creadas. Así las cosas, debe fortalecerse el mercado interno, elevando el ingreso y la capacidad adquisitiva de la población mediante más y mejores empleos, y haciendo uso de los recursos aplicables, como un sistema fiscal progresivo, que cobre impuestos a quienes más ganan, así como una política de subsidios mejor organizada. Tendremos con ello el motor económico interno, y reduciremos significativamente el desmesurado peso de las exportaciones en la salud de la economía, que ahora traen de cabeza a nuestros economistas; ah, pero eso significaría distribuir mejor la riqueza, y a tanto ya no se animan. Ése es un tema tabú para ellos. **b**

REFORMAS QUE VIENEN



BRASIL ACOSTA PEÑA

brasil.acosta@gmail.com

México necesita crecer, todo dice que los males del país se acabarán en la medida en que crezca nuestra economía; que habrá más recursos que repartir; muchos dicen que para esto debemos aprovechar los recursos enterrados en el subsuelo, que con ello nuestra economía tendrá un crecimiento importante que nos permitiría abatir los niveles de pobreza que golpean severamente a millones de mexicanos. En particular se menciona la posibilidad de explorar petróleo en aguas profundas y escavar a grandes profundidades en nuestro territorio para romper roca sólida de la que se puede explotar un gas que se conoce como el *gas shale*; para extraerlo se requieren excavaciones de hasta de tres kilómetros; México tiene el sexto lugar mundial de yacimientos de este fluido con 545 trillones de metros cúbicos; China, primer lugar mundial, tiene mil 115 trillones; Estados Unidos (cuarto lugar), 665 trillones de metros cúbicos, que sumados a los nuestros, sumarían

mil 210 trillones de metros cúbicos, lo que convertiría a la región en la más poderosa del mundo. Sin embargo, el Estado mexicano no tiene el dinero necesario para invertir en la extracción y explotación de estos recursos naturales y, por ello, se requiere una reforma que permita las inversiones necesarias para aprovechar la mina de oro que yace bajo nuestros pies.

Es cierto que, en principio, si pudiéramos hacer uso de ese gas natural sumergido en las profundidades de nuestro subsuelo y explotar el petróleo que se encuentra en las entrañas de las aguas profundas de nuestros mares, tendríamos mayores recursos energéticos que podrían ser utilizados para desarrollar la industria y detonar así el crecimiento económico en general, pues al haber un mayor nivel de oferta de energéticos y el mismo nivel de demanda, el precio de los productos derivados como el gas butano (casero) y las gasolinas, tenderían a bajar y, de esa manera, se ayudaría a la economía familiar y a la sociedad en su conjunto, abaratando los costos de producción y, con ello, se reducirían los precios

Si en realidad queremos mejorar las condiciones de vida de la gente hay que incidir en su vida diaria subiendo los salarios nominales y, al mismo tiempo, bajar los precios de todos los productos para que haya un aumento del salario real.

de los productos que se ofrecen en el mercado bajo el supuesto de la llamada competencia perfecta (que no esté gobernada por monopolios o duopolios).

En teoría suena atractiva la idea de generar una mayor oferta de energéticos, pues de esa manera se abaratarían los energéticos mismos y los costos de producción; pero ése es un mundo ideal que no necesariamente corresponde con la realidad; hemos de aclarar que la situación es más compleja de lo que se dice y los intereses que no alcanzamos a ver son tan poderosos que son los que gobiernan el proceso quienes nos “venden” la idea de que estaremos mejor.

El descubrimiento de un yacimiento natural de gran importancia puede tener, por otra parte, consecuencias negativas para una economía que está prácticamente orientada al sector exportación, entanto estamos expuestos a sufrir la “enfermedad holandesa”, que sucedió como consecuencia del descubrimiento de yacimientos de gas natural que incrementaron las divisas extranjeras y que apreciaron la moneda, lo cual volvió menos competitivas las exportaciones no petroleras del país; lo que resulta benéfico para un cierto sector exportador, puede resultar perjudicial

para otro sector igualmente exportador; de suerte que explotar yacimientos de gas natural no ha de contribuir necesariamente con el crecimiento de la economía; puede, incluso, generar lo contrario de lo que se pretende, como en el caso de Holanda.

El problema es que el crecimiento, por sí solo, no es distributivo, porque la dinámica del sistema capitalista, basado en el mercado, lejos de distribuir, concentra la riqueza. Cada vez son menos los que tienen más y más los que viven con menos; en términos proporcionales, como dice Joseph Stiglitz, el uno por ciento de la población tiene lo que el 99 por ciento restante necesita para vivir. Así sucede en nuestro país, pese a que somos la catorceava economía productora de riqueza en el mundo; las condiciones que podrían dar a los mexicanos una vida mejor, como el salario, lo que han hecho, más bien, es empeorar las condiciones de vida de la gente. Para alcanzar los niveles de competitividad que tenemos, los salarios han sido comprimidos desde los años 90; nuestro salario es uno de los más bajos del mundo: el minisalario es de 0.5 dólares por hora, mientras que en Estados Unidos es de 8.5 dólares por hora.

En consecuencia, al mismo tiempo que se invierta en la extracción de

gas natural y petróleo, es necesario incrementar los salarios y promover, por esa vía, el mercado interno, para que la gente tenga más y la vida cueste menos; en otras palabras, si en realidad queremos mejorar las condiciones de vida de la gente hay que incidir en su vida diaria subiendo los salarios nominales y, al mismo tiempo, bajar los precios de todos los productos para que haya un aumento del salario real. Ambos aspectos del problema tenderán a mejorar la vida del obrero: con el impulso al consumo se impulsa la demanda agregada, con lo que se estimula a la producción interna y se desarrolla la economía. Por su parte, el sector exportación no petrolero tendría que invertir en mejoras tecnológicas para soportar el golpe en el momento en que se haya hecho realidad la extracción del gas natural y del petróleo; así podremos competir al exterior, vender nuestros productos naturales en el extranjero, impulsar la economía interna y mejorar el salario. Si así se está pensando, entonces, vamos por el camino correcto; si no, los beneficios serían sólo para Estados Unidos, país que, con nuestro gas, garantizaría su abastecimiento. ¿Eso es lo que nos conviene? ¿Servir de boiler: calentar el agua para que otros se bañen? **b**

TECOZAUTLA es un municipio que se encuentra al poniente del Estado de Hidalgo, colinda al norte con el municipio de Zimapan, al sur con el municipio de Huichapan, al este con los municipios de Tasquillo y Alfajayucan y al oeste con el Estado de Querétaro, con una altitud de 1700 metros sobre el nivel del mar, y una superficie de 575.6 kilómetros cuadrados representa el 2.74% de la superficie total del Estado de Hidalgo.

Tecozautla es sin duda el Oasis Hidalguense por excelencia, destino de viajeros en busca de aventura, empresarios en busca de negocios y familias en busca de poseer un pedacito de éste bello municipio, por eso hoy y siempre Tecozautla será una tierra de oportunidades y el paraíso ideal donde se tiene una calidad de vida inmejorable.

Tecozautla es un pueblito que tiene 44 comunidades con casi 37000 habitantes siendo la actividad agropecuaria una de las principales fuentes de ingreso de las familias Tecozautlenses , otra fuente de ingreso es la empresarial turística prueba de ello el municipio cuenta con 38 hoteles y 11 balnearios de aguas termales de mas de 38°.



Balneario SPA "EL GEISER"



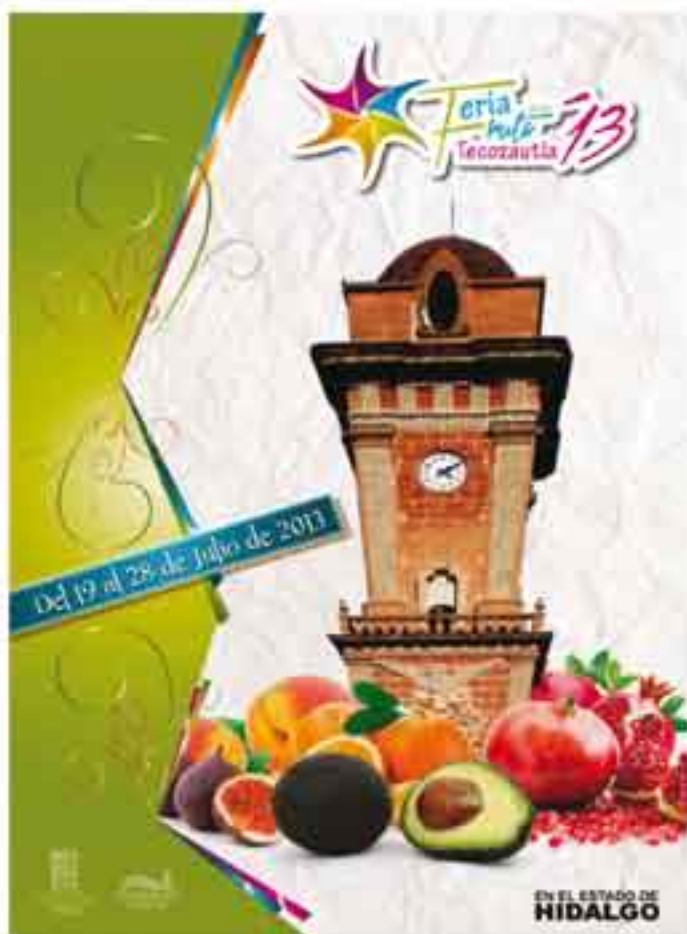
Rio TAXHIDO

FERIA DE LA FRUTA

DEL 19 AL 20 DE JULIO 2013

La fiesta con mayor tradición es la que se celebra cada año el 25 de julio, es una fiesta en la que se manifiesta la religión católica, promulgada en el año de 1934 se aprobó esta fecha para adorar a Santiago Apóstol el Santo Patrono de la iglesia y considerando que en esta época el municipio esta cosechando los diversos frutos se le dio el nombre de FERIA DE LA FRUTA.

La Feria empieza con la Coronación de la Reina de la Feria de la Fruta, así se inaugura esta fiesta donde se disfruta de grandes eventos artísticos y culturales en el Teatro del Pueblo, grupos musicales del momento, carreras de caballos, peleas de gallos y la tradicional corrida de toros, así como el colorido y las variadas formas con las que adorna la parroquia de Santiago Apóstol donde llevan hasta su altar frutas de la región mostrando las delicias de la tierra de Tecozautla.



Las frutas que adornan la Parroquia son obsequiadas por los lugareños continuamente a los visitantes de esta feria que culmina con la quema de juegos pirotécnicos y el castillo.



Sitio Arqueológico "Pañhu"

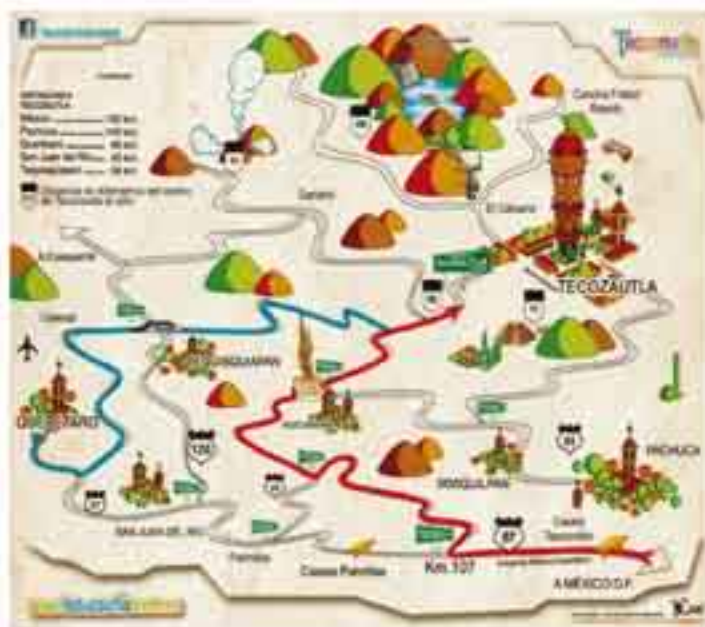
El Centro Ceremonial del Pañhu se considera como un antecedente importante de la fundación de Tula en el Posclásico temprano. Durante su existencia, los habitantes conservaron su independencia de las culturas que les fueron contemporáneas, por lo que a este desarrollo se le ha denominado "Cultura Xajay".

Este sitio cultural data de los años 300-400 y 1100-1300 después de Cristo, lo que implica que fue contemporáneo con el momento de expansión y colapso de Teotihuacán.

Pañhu está ubicado en la parte noroeste de Tecozautla en Hidalgo, arriba de un cerro sobre las mesetas. Se encuentra dentro de tres comunidades, la Mesilla, Huamanchaté y Pañhé. Pañhu en lengua otomí es camino caliente.

Actualmente este sitio arqueológico puede ser visitado por todo el público y se ofrecen visitas guiadas por los habitantes del lugar.

Visítanos,
te damos las rutas



Dudas básicas sobre la reforma energética de EPN

Si de verdad son tan poco redituables y de alto riesgo económico la exploración, explotación y transformación del gas, electricidad y petróleo, ¿por qué los capitales privados, que siempre buscan la eficiencia y son alérgicos a las pérdidas, ven con tanto interés, ansiedad y pugnan por su inclusión en las actividades que hoy realizan Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE)?

Si realmente el Estado mexicano está tan mal en generación de energías, casi al grado de la quiebra, ¿por qué tendría la iniciativa privada nacional y extranjera que ver con tanto interés su participación en este sector?

Un argumento hace contrasentido al otro, pero los dos son parte de la misma explicación del Gobierno. De ahí que esas sean las preguntas que saltan de pronto y que no contesta la propuesta de reforma energética que presentó el presidente Enrique Peña Nieto y que plantea reformas a los artículos 27 y 28 constitucionales.

No se trata de una propuesta radical, como la del Partido Acción Nacional (PAN), que busca la apertura total, sin medias tintas, del sector a los capitales privados nacionales y extranjeros.

Sin embargo, tampoco parece ser la reforma definitiva que quiere el PRI, sino apenas un acercamiento, el primer paso a una verdadera privatización *de facto*.

Visto así es, incluso, una propuesta de punto medio, al centro ideológico, entre la iniciativa radical e irreflexiva que ya presentó el PAN y busca el entreguismo absoluto del sector energético nacional y la postura de los partidos de izquierda, quienes se niegan a las reformas constitucionales y satanizan

la inversión de capitales privados, sobre todo extranjeros, en Pemex y CFE.

De ahí que se advierta que no es la reforma definitiva, sino apenas el primer paso, uno que calculadamente puede tener éxito en el Congreso de la Unión, en donde la Presidencia escogió al Senado como cámara de origen para su iniciativa.

Las palabras mágicas que plantea la reforma de Enrique Peña Nieto son "CONTRATOS DE UTILIDAD COMPARTIDA",

con los que el Estado mexicano compartiría los supuestos riesgos en la inversión, principalmente para explotación petrolera y de gas, así como la generación de electricidad, pero también dividiría las, eso sí comprobadísimas, ganancias abundantes y seguras de este sector. ¿De qué otra manera podría interesarle al capital privado su participación en el sector?

La justificación retórica del Gobierno de la república para impulsar su reforma energética está centrada en el supuesto de que el sector energético se encuentra en franco declive, porque ya no

produce a precios competitivos ni garantiza el abasto de la energía que mueve al país.

También aseguran los agoreros del Gobierno peñista que la inversión que se tiene que hacer en la generación de energía eléctrica y la explotación y transformación de gas y petróleo, cada vez es más riesgosa y hay menos posibilidades de obtener ganancias.

Si, como lo describe el Gobierno priista, el pastel está tan podrido, ¿por qué estarían interesados los particulares en obtener una rebanada del mismo?

Las explicaciones del Gobierno no resisten el análisis del sentido común y el debate apenas comienza. **b**



“Policía comunitaria”; desafío al Estado

Hace un par de semanas los temas de “las policías comunitarias” y la inseguridad en el estado de Guerrero volvieron a la agenda de medios, luego de darse a conocer que en los municipios de San Miguel Totolapan, Apaxtla de Castrejón y Heliodoro Castillo decenas de familias huyeron de sus comunidades por miedo a la violencia derivada de la incursión de la delincuencia organizada; según la información, un comando de 60 hombres armados recorre las comunidades para cobrar cuotas de extorsión, violar mujeres y cometer un sinfín de atrocidades. C

México se ubica entre los tres países de América Latina con mayor número de desplazados por la violencia; durante el 2012 se registraron 160 mil personas desplazadas, de acuerdo con el Centro de Monitoreo de desplazamiento Interno.

De manera simultánea con el abandono de poblaciones ocurrió la retención y posterior canje de elementos del Ejército por parte de “policías comunitarias”. Este nuevo nivel de Gobierno mostró estar por encima de alcaldes, gobernadores y Gobierno federal, como se evidenció en la retención de fuerzas castrenses. Actúa como autoridad única, pues sus integrantes, armados y autoinvertidos como “fuerza pública” ejercen en esas comunidades y municipios labores de vigilancia para garantizar la seguridad de los habitantes.

Según el Coneval la marginación y la miseria en Guerrero se ha agudizado en la última década, manteniendo a la entidad entre las tres con mayores niveles de pobreza; éstas han sido las principales fuentes del surgimiento de la delincuencia y los grupos de autodefensa, algunos incluso con el aval de las autoridades del estado. En columnas anteriores señalamos que las camionetas, indumentaria y armas habían sido facilitadas por las propias autoridades guerrerenses.

Es preciso recordar que las policías comunitarias, sin importar el verdadero motivo de su nacimiento constituyen una violación al Estado de derecho, pues operan fuera del marco constitucional y sin sustento legal alguno; la Constitución prohíbe a los civiles el uso de armas de alto

calibre, pero se ha detenido con ellas a integrantes de estas policías.

Las acciones de las “Policías comunitarias”, según las noticias, se han extendido a Morelos, Tlaxcala, Estado de México y, algunas zonas rurales del Distrito Federal; y se han enraizado en Michoacán. Estos grupos constituyen, más que una ayuda, un peligro para la ciudadanía, pues actúan con parcialidad, inequidad y sin ningún indicio de certeza jurídica.

Todo esto pone en evidencia la debilidad e incapacidad de un Estado que dejó de garantizar la seguridad de sus habitantes. Dato curioso: las “autodefensas” surgieron en la actual administración, primero en forma de las antiguas policías comunitarias, contempladas en la ley de algunas entidades como vigilantes auxiliares pero sin armamento,

para luego dar paso a grupos que cambiaron palos y machetes por armas de alto poder e incluso se encapucharon para declarar la guerra a los delincuentes y evitar represalias de ellos y del Estado.

Varios episodios relacionados con las “policías comunitarias” han evidenciado la tibieza de algunos gobernadores, particularmente los de Guerrero y Michoacán; la indefinición y las vacilaciones de la Secretaría de Gobernación han provocado el crecimiento de dichos

grupos que, en casos como el de Guerrero, representan un abierto desafío a las autoridades, incluido el Ejército.

Garantizar la seguridad de los ciudadanos es tarea del Estado, por ello la violencia y la inseguridad que se vive en el país exigen la atención responsable e integral de las instituciones de Gobierno y no la simple aplicación de “ocurrencias espontáneas”.

Por lo anterior, la administración de Enrique Peña Nieto, a unas semanas de su primer informe de Gobierno, tendrá que redefinir su estrategia de seguridad; 12 meses es tiempo suficiente para realizar corte de caja y evaluar los alcances de su estrategia. De lo contrario reeditará lo que tanto su Gobierno como su partido criticaron a la administración federal anterior: una lucha contra la delincuencia sin rumbo, sin inteligencia y errática. **b**



Mercadotecnia para niños: modelando la demanda presente y futura

A diario somos bombardeados por la publicidad que las empresas elaboran para vendernos sus productos y los niños, al igual que los consumidores adultos, se encuentran expuestos a este fenómeno publicitario; pero ellos son más vulnerables debido a su limitada capacidad para evaluar la credibilidad de la información y no pueden comprender el intento persuasivo de ésta ante los objetivos de lucro de las empresas. Hasta los tres años de edad, los niños no tienen decisión de compra, ésta es sólo de los padres; pero a partir de esta edad son capaces de reconocer una marca por sus colores y formas y comienzan a influir en algunas decisiones de compra. Tres elementos importantes utilizan las empresas para llamar la atención de los niños: la música, la vista y el tacto; es común que las empresas hagan que los sonidos se relacionen con su marca o logotipo; es lo que hace Disney en algunas de sus películas; por lo que toca al tacto, éste incrementa un 17 por ciento la experiencia total de entretenimiento; finalmente, la vista es importante: si la imagen impacta, perdura en la mente del niño.

El fenómeno crece en intensidad con la influencia de los medios electrónicos. Con frecuencia cada vez mayor las líneas de productos, programas de televisión y películas se diseñan para que las empresas vendan sus líneas de juguetes y otras mercancías y aprovechan la era de la publicidad digital, basándose en el uso de Internet para contactar a los jóvenes consumidores. Los niños son un nicho importante de mercado para las empresas porque son compradores potenciales; a ellos no les importa que los padres no tengan un ingreso alto, que los productos que se venden no sean de buena calidad o que les sean útiles; lo único que quieren es poseerlos y muchas veces lo logran presionando a sus papás. No es raro ver en los supermercados a los hijos poniendo sobre el carrito de compras algún alimento o producto que les gusta. Los niños de hoy

serán los consumidores de mañana, de ahí el gran empeño de las empresas para conquistarlos a como dé lugar. No es casual que en los supermercados se preocupen por colocar carritos de compra para niños o que se contraten psicólogos para planear una campaña de mercadotecnia estratégica eficaz. Para lograr su objetivo las empresas invierten enormes cantidades en publicidad; según Advertising Age, Walt Disney ocupa el décimo puesto en gastos por publicidad en 2011 (2.2 billones de dólares).

En consecuencia, los niños, desde temprana edad se enajenan con marcas y productos, obligando a los padres a gastar más de lo presupuestado, pues muchas veces se trata de objetos caros o que no planeaban comprar. A menudo se les ve portando playeras estampadas con sus personajes favoritos, así como gorras, mochilas, lapiceras, relojes y tazas coleccionables, entre muchos otros productos promocionales. Uno de los aspectos en que la mercadotecnia afecta a los niños es en la alimentación, pues les apetece en especial la comida chatarra sólo porque el paquete



contiene “un regalito”, sin medir los problemas de salud que ello puede generarles; por ejemplo, la obesidad y sus consecuencias sobre otras enfermedades: nuestro país ocupa el cuarto lugar mundial en índice de obesidad infantil, 4.5 millones de niños entre cinco y 11 años de edad la padecen.

Ante la vulnerabilidad de los niños, el Gobierno debe regular y controlar eficientemente la publicidad de las empresas; para mitigar este problema no se debe privilegiar los intereses corporativos sobre la salud e integridad de los menores. Indudablemente la educación que los padres les brinden es de suma importancia; ellos deben participar activamente y enseñar a sus hijos a discernir lo bueno y lo malo para ellos, exigiendo a las instancias mencionadas que cese el bombardeo de publicidad dañina sobre sus hijos. **b**

País de hombres libres

En México existen poco más de 238 mil personas presas en los llamados Centros de Readaptación Social (Cereso); de este número, alrededor de 40 mil están ahí sin haber recibido siquiera sentencia, razón por la cual muchos de ellos podrían ser, incluso, inocentes.

Todos estos reclusos habitan en las 429 cárceles que están a cargo de los tres niveles de Gobierno; pero, de éstas, 296 tienen un problema de sobrepoblación, según el informe del Sistema Penitenciario Federal de la Secretaría de Seguridad Pública federal.

La solución a este problema podría darse si nuestro modelo judicial impartiera de manera rápida y expedita la aplicación de la justicia, pues en muchos casos los reclusos quedarán en libertad por falta de pruebas, mala integración de los expedientes, mal proceder de las procuradurías o ministerios públicos o porque, simplemente, son inocentes (que sería el caso de por lo menos 20 mil de ellos).

Sin embargo, los liberados no son los inocentes sino aquellos que, siendo culpables de los cargos, salen libres porque las autoridades integran mal los expedientes o actúan contrario a la ley, como ocurrió con el afamado narcotraficante Rafael Caro Quintero, quien salió libre el pasado 9 de agosto de la prisión de Puente Grande (Jalisco) por violaciones al debido proceso en la acusación de privación de la libertad y homicidio del ex integrante de la Agencia Antidrogas Estadounidense (DEA, por sus siglas en inglés), Enrique Camarena y el piloto aviador Alfredo Zavala Avelar, asesinados en febrero de 1985 en venganza por el aseguramiento de miles de toneladas de marihuana en el rancho El Búfalo, en Chihuahua (propiedad de Caro Quintero, líder fundador del Cártel de Guadalajara junto con Miguel Ángel Félix Gallardo y Ernesto Fonseca Carrillo).

Pero ésa no fue la única razón por la que salió libre Caro

Quintero, sino porque había pagado los 15 años de sentencia que recibió por su culpabilidad en el delito de asociación delictuosa; si seguía preso era porque cumplía los 40 años de prisión que recibió como condena por su participación en el asesinato de Camarena y Zavala, de los cuales ya había cumplido 28 en prisión.

El Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal, con sede en Guadalajara, determinó que Caro Quintero tenía derecho al auto de formal libertad porque en la acusación de homicidio (del caso ya señalado) quien debió juzgar al líder del Cártel de Guadalajara era un juez de fuero común y no un juez federal, como ocurrió en realidad, porque al momento de su muerte, Enrique Camarena no era un agente activo de la DEA (se dice que estaba de vacaciones) y al no ser tampoco diplomático o integrante de un consulado, a quien le correspondía dictaminar la inocencia o culpabilidad era a un juez del fuero común. Las autoridades mexicanas jamás lograron comprobar que Camarena trabajara de agente encubierto el día de su desaparición y asesinato.

En consecuencia, Caro Quintero salió libre no porque fuera “inocente” del asesinato de Camarena y Zavala, sino porque hubo violaciones en el proceso donde resultó culpable. A sus 61 años salió libre no por un acto de magia sino por la habilidad de sus abogados y por la oscuridad que ronda al sistema de justicia mexicano que permite salir libre a uno de los mayores capos de la droga de la historia de nuestro país.

Y ahí está ahora libre Caro Quintero, tan libre como Raúl Salinas de Gortari, a quien semanas atrás le devolvieron toda su fortuna porque jamás se pudo comprobar que era ilícita. Ahí están estos dos hombres culpables “pero libres”, mientras en nuestras sobrepobladas cárceles aguardan 20 mil hombres, que, siendo inocentes, jamás serán liberados. **b**



Las pasiones y los intereses

Albert O. Hirschman en su libro *Las pasiones y los intereses* analiza el proceso ideológico de la consolidación del interés (entendido como obsesión por enriquecerse), condenado moralmente en un inicio, hacia la consolidación de querer exaltarlos como una virtud de desarrollo personal y social. Su ensayo es una reconstrucción de ideas entrelazadas, dando pruebas, con no pocas citas textuales, que ilustran dicho proceso. En la segunda parte el autor desarrolla particularmente los enfoques clásicos de algunos autores como Montesquieu y Sir James Steuart; por último, en la tercera parte, expone la importancia histórica de este episodio en el proceso intelectual y las sugerencias de su aplicación en algunos problemas contemporáneos.

Aunque el libro es sugerente, por su respaldo documental y porque no deja a ningún pensador importante fuera del análisis, adolece de explicación. El análisis clásico marxista (mejor conocido como materialismo histórico) y empleado por la historiografía francesa del siglo XX, sostiene que para comprender el devenir de las ideas, la referencia obligada es la revisión de la dinámica económica. En el caso que venimos comentando, el papel del desarrollo económico no debe ser menor y, aunque el autor no parece desconocerlo, no hace una mención importante de la lógica económica en la formación ideológica de la Europa del siglo XVII y XVIII; es decir, que en su descripción de la evolución de las ideas sobre el interés se nota un vacío en la explicación cuando aparecen, aparentemente de la nada, ideas casi contrapuestas. Hemos de recordar que el ideal de la búsqueda de gloria y del rechazo generalizado de la codicia y la ganancia permanecieron intactos durante casi toda la Edad Media, pues la organización productiva proporcionaba condiciones objetivas para que dicho proceso ocurriera sin complicaciones. En otras palabras, el fomento

de las actividades económicas mercantiles era poco frecuente, aún más, las relaciones de vasallaje se sostenían, como diría Marx, en relaciones patriarcales idílicas, reconocidas como relaciones no económicas, sino basadas en el honor o en la gloria; el dominio de clase se sostenía “en el cálculo egoísta del santo temor de Dios y de la devoción mística, el entusiasmo caballeresco y la melancolía del filisteo”; el autoconsumo traía como consecuencia una miseria generalizada que se expresaba en pocas aspiraciones de superación y desde las clases altas la censura de aspirar a tener comodidades, que eran condenadas como pasiones bajas cuya consecuencia era la putrefacción moral.

Como el Renacimiento en Italia, la consolidación del interés personal como virtud hallaría su fundamento en el renacer comercial del mar Mediterráneo en el siglo XIV y XV; todo esto aparejado con el nacimiento y esplendor de las villas como centros económicos florecientes, antítesis de los feudos. Más adelante, la revolución en la industria en el siglo XVIII y la articulación de un mercado mundial, sobre todo por las conquistas *económicas* de la India y de China, fincaría en la humanidad la idea de que el progreso es tangible, alcanzable y confiable.

Es claro que Hirschman no tenía la intención de dibujar un panorama completo de la historia de Europa de aquellos tiempos; su objetivo era describir la evolución puramente intelectual. Lo sustancial es apreciar cómo el método propuesto por el materialismo histórico de atender a la base económica en el momento de analizar un proceso social, hace más diáfana la comprensión de la historia y la aleja de la concepción anticuada que la ve como un relato de hechos contingentes o un recuento de curiosidades de un pasado ajeno y soporífero. **b**



ÁNGEL TREJO

Jorge Amado: el niño prodigio de las letras brasileñas

Jorge Amado descubrió a muy temprana edad su vocación literaria y publicó su primera novela (*El país del carnaval*, 1931) a los 19 años. Dos años después, a los 21, dio a conocer *Cacao* (1933), a la que siguieron cuatro novelas más al ritmo de una por año: *Sudor* (1934), *Jubiabá* (1935), *Mar muerto* (1936) y *Capitanes de arena* (1937). Cuando alcanzó el cuarto de siglo de vida llevaba seis novelas publicadas y de haber mantenido ese paso editorial hasta el fin de sus días habría compuesto 64 novelas más y en total 70. Pero Jorge Amado nunca se propuso imponer ninguna marca de producción literaria, porque también a edad prematura se afaná en otros quehaceres no menos importantes para él: su militancia política en el Partido Comunista de Brasil (PCB), el periodismo de denuncia y la cultura popular de su país, actividades en las que vertió igualmente su mayor pasión vital: el amor a la población pobre de Brasil, la cual inunda a manos llenas sus 21 novelas, sus dos libros de relatos cortos, sus dos ensayos de memorias inacabadas (*El niño grapiuna* (1982) y *Navegación de cabotaje* (1992), sus canciones bahianas (poemas) y las biografías *ABC de Castro Alves* y *O cavaleiro de esperanza*, esta última dedicada a Luis Carlos Prestes, el primer dirigente nacional del PCB.

En su obra novelística resaltan varios títulos que vertieron en la cinematografía y la televisión: *Gabriela clavo y canela* (1958), *Doña Flor y sus dos maridos* (1966), *Teresa Batista cansada de guerra* (1972) y *Tieta de Agreste* (1977), entre otras. La versión de estas piezas literarias en arte plástico electrónico obedeció al mayor de los méritos de su escritura: un estilo sencillo, claro y directo vetado por el habla popular del portugués brasileño de Bahía, donde nació el 10 de agosto de 1912 y donde, asimismo, murió el 6 de agosto de 2001. Aunque hijo de un hacendado dedicado al cultivo de cacao, Jorge Amado se prendó desde la infancia de los problemas de la clase pobre y gran parte de sus personajes protagónicos fueron peones, ladrones, criadas, mujeres libres, campesinos, vaqueros, prostitutas, etcétera. La alta calidad de sus textos mereció el otorgamiento de las principales preseas en América y la reiterada promoción de su candidatura al Premio Nobel de Literatura en los años 80, contra la que gravitó su irrenunciable ideología comunista. La desaparecida Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas le otorgó el Premio Stalin de la Paz en 1951. **b**



FEDERICO GARCÍA LORCA

LA COGIDA Y LA MUERTE

A las cinco de la tarde.
 Eran las cinco en punto de la tarde.
 Un niño trajo la blanca sábana
 a las cinco de la tarde.
 Una espuerta de cal ya prevenida
 a las cinco de la tarde.
 Lo demás era muerte y sólo muerte
 a las cinco de la tarde.

El viento se llevó los algodones
 a las cinco de la tarde.
 Y el óxido sembró cristal y níquel
 a las cinco de la tarde.
 Ya luchan la paloma y el leopardo
 a las cinco de la tarde.
 Y un muslo con un asta desolada
 a las cinco de la tarde.
 Comenzaron los sonos de bordón
 a las cinco de la tarde.
 Las campanas de arsénico y el humo
 a las cinco de la tarde.
 En las esquinas grupos de silencio
 a las cinco de la tarde.

¡Y el toro solo corazón arriba!
 a las cinco de la tarde.
 Cuando el sudor de nieve fue llegando
 a las cinco de la tarde,
 cuando la plaza se cubrió de yodo
 a las cinco de la tarde,
 la muerte puso huevos en la herida
 a las cinco de la tarde.
 A las cinco de la tarde.
 A las cinco en punto de la tarde.

Un ataúd con ruedas es la cama
 a las cinco de la tarde.
 Huesos y flautas suenan en su oído
 a las cinco de la tarde.
 El toro ya mugía por su frente
 a las cinco de la tarde.
 El cuarto se irisaba de agonía
 a las cinco de la tarde.
 A lo lejos ya viene la gangrena
 a las cinco de la tarde.
 Trompa de lirio por las verdes ingles

a las cinco de la tarde.
 Las heridas quemaban como soles
 a las cinco de la tarde,
 y el gentío rompía las ventanas
 a las cinco de la tarde.

A las cinco de la tarde.
 ¡Ay, qué terribles cinco de la tarde!
 ¡Eran las cinco en todos los relojes!
 ¡Eran las cinco en sombra de la tarde!

CASIDA DEL HERIDO POR EL AGUA

Quiero bajar al pozo,
 quiero subir los muros de Granada
 para mirar el corazón pasado
 por el punzón oscuro de las aguas.

El niño herido gemía
 con una corona de escarcha.
 Estanques, aljibes y fuentes
 levantaban al aire sus espadas.
 ¡Ay qué furia de amor! ¡Qué hiriente filo!
 ¡Qué nocturno rumor! ¡Qué muerte blanca!,
 ¡Qué desiertos de luz iban hundiéndose
 los arenales de la madrugada!

El niño estaba solo
 con la ciudad dormida en la garganta.
 Un surtidor que viene de los sueños
 lo defiende del hambre de las algas.
 El niño y su agonía, frente a frente
 eran dos verdes lluvias enlazadas.
 El niño se tendía por la tierra
 y su agonía se curvaba.

Quiero bajar al pozo,
 quiero morir mi muerte a bocanadas,
 quiero llenar mi corazón de musgo
 para ver al herido por el agua.

CANCION OTOÑAL

Hoy siento en el corazón
 un vago temblor de estrellas,
 pero mi senda se pierde
 en el alma de la niebla.
 La luz me troncha las alas
 y el dolor de mi tristeza

va mojado los recuerdos
en la fuente de la idea.

Todas las rosas son blancas,
tan blancas como mi pena,
y no son las rosas blancas,
que ha nevado sobre ellas.
Antes tuvieron el iris.
También sobre el alma nieva.
La nieve del alma tiene
copos de besos y escenas
que se hundieron en la sombra
o en la luz del que las piensa.

La nieve cae de las rosas,
pero la del alma queda,
y la garra de los años
hace un sudario con ellas.

¿Se deshelará la nieve
cuando la muerte nos lleva?
¿O después habrá otra nieve
y otras rosas más perfectas?
¿Será la paz con nosotros
como Cristo nos enseña?
¿O nunca será posible
la solución del problema?

¿Y si el amor nos engaña?
¿Quién la vida nos alienta
si el crepúsculo nos hunde
en la verdadera ciencia
del Bien que quizá no exista
y del Mal que late cerca?

¿Si la esperanza se apaga
y la Babel se comienza,
qué antorcha iluminará
los caminos en la Tierra?

¿Si el azul es un ensueño,
qué será de la inocencia?
¿Qué será del corazón
si el Amor no tiene flechas?

¿Y si la muerte es la muerte,
qué será de los poetas
y de las cosas dormidas
que ya nadie las recuerda?
¡Oh sol de las esperanzas!
¡Agua clara! ¡Luna nueva!
¡Corazones de los niños!
¡Almas rudas de las piedras!
Hoy siento en el corazón
un vago temblor de estrellas
y todas las rosas son
tan blancas como mi pena.



Federico García Lorca nació en Fuente Vaqueros (Granada) el 5 de junio de 1898 y fue asesinado el 19 de agosto de 1936, víctima inocente de la guerra civil española. Se licenció en Derecho en 1923 en la Universidad de Granada, en la que también hizo estudios de Filosofía y letras. Su obra fue reunida por primera vez por Guillermo de Torre (*Obras Completas*, 8 vols., Buenos Aires 1942). Destacan *Impresiones y paisajes* (1918); *Libro de poemas* (1921); *Canciones* (1927) y *Romancero Gitano* (1927), con el que la poesía española ha conseguido uno de sus éxitos resonantes en el mundo; el romance español no ha tenido una popularidad mayor desde Góngora, ni el desgarrado tipo del gitano –el del barrio del Albaicín– una mejor expresión artística; *Llanto por Ignacio Sánchez Mejías* (1935); *Primeras canciones* (1936); *Seis poemas gallegos* (1936), escritos en Gallego; *Poema del cante jondo* (1931); *Poeta en Nueva York* (1941).

“Fuera de lo puramente lírico, sus logros más altos habían de darse en el poema trágico. *Bodas de Sangre* (1933), *Yerma* (1934) y *La casa de Bernarda Alba* (1936), obras que restauran la tragedia, género por demás escaso en cimas de las letras de nuestra lengua; estas obras reanudan el sentido auténtico de la tragedia, no sólo por la intervención de personajes que equivalen al coro, sino porque los trozos líricos en que se manifiestan vienen a ser los “solos” musicales que Eurípides intercalaba en sus composiciones. Su valor vivo, su acierto, está en la reinención de un estilo dramático y en la manera como superando toda atadura, cualquier localismo geográfico, eleva la acción trágica a un plano universal (Guillermo de Torre, *La aventura y el orden*.) Fuente: *Diccionario Bompiani de autores literarios*, Planeta-Agostini. España, 1987.

Sociedad Anónima

S. Mejía®





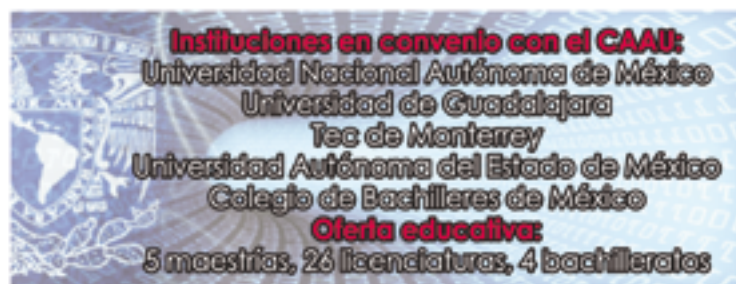
Ya tenemos Universidad Digital

***Vía Internet, los ixtapaluquenses de todas las edades podrán concluir sus estudios de bachillerato y licenciatura avalados por la UNAM y otras instituciones**

Como una opción educativa para todo el público que desee iniciar o concluir vía internet sus estudios a nivel medio y superior o una maestría, fue inaugurado el **Centro de Acceso y Apoyo Universitario (CAAU)** de la Universidad Digital del Estado de México en Ixtapaluca.

En representación de la alcaldesa Maricela Serrano Hernández, el síndico procurador, Gustavo Hernández, afirmó que esta opción "es un puerta hacia el futuro de quienes por distintas razones no pudieron concluir o continuar su formación académica y profesional, sin que esto signifique que el gobierno municipal pretenda suplir la educación escolarizada".

Benjamín Valdez Plata, rector de la Universidad Digital del Estado de México, dijo que los estudios tienen validez oficial, toda vez que no son instituciones patito las que prepararán vía electrónica, sino de un gran prestigio. Estudiar cibernéticamente, afirmó, permite subsanar los obstáculos como falta de tiempo por trabajar, ser madres de familia, traslados y gasto de dinero.



Exhortó a la población a sumarse a los más de mil 500 egresados que a lo largo de cien municipios en el Estado de México vieron esta como una opción para culminar sus estudios y en las que no hay límite de edad, ya que, ejemplificó a personas de entre 60 y 70 años que decidieron continuar con su preparación "y son ejemplo para sus nietos: no hay pretexto".

Por su parte, el rector de la Universidad Abierta y a Distancia de México, Francisco Cervantes, dijo que "esta es una buena opción, ya que la universidad digital es un modelo educativo que puede impulsar a talentos que no tuvieron cabida en otras instituciones".

